# DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES

# NOMBRE Y CLAVE

Procedimiento para la expedición, canje y transmisión del vale de prestaciones a crédito en Tiendas IMSS-SNTSS 3800-003-006

**AUTORIZACIÓN** Aprobó Lic. Igor Oswaldo Rosette Valencia Titular de la Dirección de Prestaciones Económicas y Sociales Revisó Lic. Eulalia Méndez Monroy Titular de la Coordinación de Gentros Vacacionales, Velatorios, Unidad de Congresos y Tiendas Elaboró Lic. Yolanda Laguardia Jimenez COORDINACIÓN DE MODERNIZACIÓN DE Tiendas Y COMPETITIVIDAD MOVIMIENTO VALIDADO Y REGISTRADO "El personal realizará sus labores con apego al Código de Conducta y de HUIUNLIGNUIUN 13 UUI. 2011 Prevención de Conflictos de Interés de las y los Servidores Públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social, utilizando lenguaje incluyente y salvaguardando los principios de igualdad, legalidad, honradez, leaitad, imparcialidad y eficiencia que rigen el servicio público, así como con pleno respeto a los derechos humanos y a la no discriminación".



# ÍNDICE

# Página

1	Base normativa	3
2	Objetivo	3
3	Ámbito de aplicación	3
4	Políticas	3
5	Definiciones	9
6	Descripción de actividades	11
7	Diagrama de flujo	19
8	Relación de documentos que intervienen en el procedimiento	26
	Anexos	
	Anexo 1 "Vale de prestaciones a crédito"	
	Anexo 2 "Guía de operación para la expedición de vales"	



Procedimiento para la expedición, canje y transmisión del vale de prestaciones a crédito en tiendas IMSS-SNTSS

# 1 Base normativa

- Artículo 103 de la Ley Federal del Trabajo, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 01 de abril de 1970 y sus reformas.
- Artículo 3, fracción II; artículos 5, 6 y 81 fracciones I, II, IV, VII del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de septiembre de 2006 y sus reformas.
- Contrato Colectivo de Trabajo vigente.
- Reglamento de Tiendas para Empleados del IMSS, inserto en el Contrato Colectivo de Trabajo del Instituto Mexicano del Seguro Social.
- Manual de Organización de la Dirección de Prestaciones Económicas y Sociales.

# 2 Objetivo

Establecer las políticas y actividades que permitan la expedición, canje y transmisión del "Vale de prestaciones a crédito" en las tiendas IMSS-SNTSS de forma simplificada y transparente, para que los trabajadores activos, jubilados y/o pensionados ex trabajadores del IMSS ejerzan la prestación contractual establecida en la cláusula 142 del Contrato Colectivo de Trabajo, en las Tiendas IMSS-SNTSS.

# 3 Ámbito de aplicación

El presente procedimiento será de observancia obligatoria para todo el personal que realice la expedición, canje y transmisión del "Vale de prestaciones a crédito" en las tiendas IMSS-SNTSS, así como para el personal de las Oficinas de Sociales de Ingreso Delegacionales para la supervisión, seguimiento y monitoreo del proceso.

# 4 Políticas

- **4.1** La entrada en vigor del presente documento dejará sin efecto al "Procedimiento para la expedición, canje y transmisión de vale de prestaciones a crédito en tiendas IMSS-SNTSS", clave 3800-003-006 con fecha de registro 29 de diciembre de 2011.
- 4.2 El incumplimiento de los servidores públicos involucrados en el presente documento será causal de las responsabilidades que resulten conforme a la Ley General de Responsabilidades Administrativas y demás disposiciones aplicables al respecto.



- 4.3 El personal realizará sus labores con apego al Código de Conducta y de Prevención de Conflictos de Interés de las y los Servidores Públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social, utilizando lenguaje incluyente y salvaguardando los principios de igualdad, legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia que rigen el servicio público, así como con pleno respeto a los derechos humanos y a la no discriminación, aprobado por el H. Consejo Técnico mediante Acuerdo ACDO.SA2.HCT.011215/283.P.DA, de fecha 01 de diciembre de 2015.
- **4.4** El lenguaje empleado en el presente documento, no busca generar ninguna distinción ni marcar diferencias entre hombres y mujeres, por lo que las referencias o alusiones en la redacción hechas hacia un género representan a ambos sexos.
- **4.5** Corresponderá a la Coordinación de Centros Vacacionales, Velatorios, Unidad de Congresos y Tiendas a través de la División de Tiendas interpretar el presente procedimiento en los casos no previstos en el mismo.
- **4.6** La División de Tiendas proporcionará la asesoría normativa necesaria a las tiendas, para la debida realización del proceso.

# Jefe de la Oficina de Sociales de Ingreso (JOSI)

- 4.7 Instruirá y supervisará a los Administradores de las tiendas bajo su competencia, para que la expedición y transmisión del "Vale de prestaciones a crédito", clave 3800-009-034 (anexo 1) se lleve a cabo en apego al presente procedimiento, con transparencia y eficacia, utilizando el aplicativo para la emisión y transmisión de vales del Sistema Integral de Administración de Personal (SIAP).
- **4.8** Enviará a la Jefatura Delegacional de Servicios Jurídicos, los casos en los que se detecten irregularidades en la expedición de "Vales de prestaciones a crédito", clave 3800-009-034 (anexo 1) para la investigación correspondiente.
- 4.9 En los casos que no se tenga acceso al (SIAP) en el cuál se emiten los "Vales de prestaciones a crédito", clave 3800-009-034 (anexo 1), podrá autorizar a las tiendas del ámbito de su competencia, la expedición manual únicamente del concepto 167 (víveres trabajadores activos) exclusivamente a los trabajadores que presenten el "Tarjetón de pago", en el formato impreso a tinta verde proporcionado por el IMSS (tradicional), e indicará al Administrador de la tienda que una vez restablecido el acceso al SIAP, se deberán capturar en éste, los "Vales de prestaciones a crédito", clave 3800-009-034 (anexo 1) que fueron expedidos manualmente, para su enlace electrónico.
- 4.10 Instruirá a las tiendas del ámbito de su competencia, la restricción para emitir los "Vales de prestaciones a crédito", clave 3800-009-034 (anexo 1) de los conceptos 145 (línea blanca trabajadores activos), 168 (ropa trabajadores activos), 345 (línea blanca jubilados y/o pensionados) y 368 (ropa jubilados y/o pensionados) de forma manual cuando no sea posible la certificación de la capacidad de crédito de los trabajadores



activos, jubilados y/o pensionados ex trabajadores del IMSS en la página web de control de créditos en tránsito del SIAP.

4.11 Gestionará ante el Área de abasto Delegacional durante el segundo trimestre de cada año, la dotación consolidada del formato del "Vale de prestaciones a crédito", clave 3800-009-034 (anexo 1) de las tiendas del ámbito de su competencia para el siguiente año calendario, para lo cual tomará en consideración el registro histórico de uso de este formato y las metas de clientes. En caso de ser necesario solicitará apoyo a la División de Tiendas

# Administrador o Encargado de la administración de la tienda:

- 4.12 Designará a los Operadores generales de tiendas que serán responsables de expedir, actualizar y transmitir el "Vale de prestaciones a crédito", clave 3800-009-034 (anexo 1) a trabajadores activos, jubilados y/o pensionados ex trabajadores del IMSS, con base en los recursos de plantilla de la tienda.
- 4.13 Vigilará que la expedición y transmisión del "Vale de prestaciones a crédito", clave 3800-009-034 (anexo 1), se lleve a cabo apegada al presente procedimiento por parte del personal designado, utilizando para ello el aplicativo para la emisión y transmisión de vales.
- 4.14 En el momento de detectar irregularidades por el incumplimiento en la aplicación de este procedimiento, elaborará "Acta administrativa" y la remitirá inmediatamente al Jefe de la Oficina de Sociales de Ingreso (JOSI) o directamente a la Jefatura Delegacional de Servicios Jurídicos en Delegaciones donde no exista esta figura, para que se realice la investigación laboral o jurídica en su caso, y se determinen las acciones conducentes conforme a la Normatividad vigente en la materia.
- 4.15 Enviará al JOSI durante el segundo trimestre de cada año calendario, el requerimiento del formato de "Vale de prestaciones a crédito", clave 3800-009-034 (anexo 1) para el siguiente ejercicio, a fin de que se gestione la dotación correspondiente ante el área de abasto Delegacional.
- 4.16 Gestionará ante la Oficina de Control del Proceso dependiente del Departamento de Información y Transparencia Delegacional las claves de acceso al SIAP para el personal que expide, actualiza y transmite el "Vale de prestaciones a crédito", clave 3800-009-034 (anexo 1) las cuales serán personales e intransferibles.
- 4.17 Gestionará la renovación de las claves de acceso al SIAP para el personal que expide, actualiza y transmite el "Vale de prestaciones a crédito", clave 3800-009-034 con 30 días naturales de anticipación al vencimiento (anexo 1).
- **4.18** En los casos que no exista conexión al SIAP invariablemente solicitará al JOSI la autorización para emitir el "Vale de prestaciones a crédito", clave 3800-009-034 (anexo



1), concepto 167 de forma manual únicamente para los trabajadores activos, que presenten el "Tarjetón de pago" en el formato tradicional emitido por el Instituto.

- 4.19 En caso de contar con la autorización del JOSI instruirá al Operador general de tiendas para la expedición manual del "Vale de prestaciones a crédito", clave 3800-009-034 (anexo 1), señalado en el numeral 4.18 y supervisará que se implementen controles rigurosos de identidad de los solicitantes consistentes en la presentación de la siguiente documentación: original y copia de "Credencial de elector o credencial ADIMSS o credencial de jubilado o pensionado expedida por el IMSS" y los "Tarjetones de pago" correspondientes a la quincena vigente.
- 4.20 Resguardará bajo llave los blocks de "Vale de prestaciones a crédito", clave 3800-009-034 (anexo 1), que le sean proporcionados a la tienda, e implementará los controles necesarios, siendo la responsabilidad durante su ausencia del Contador de la tienda o bien del personal que en función de la plantilla de cuerpo de gobierno vigente se designe como Encargado de la tienda, por parte de la Jefatura de Servicios de Salud en el Trabajo, Prestaciones Económicas y Sociales.
- 4.21 En caso de extravío o sustracción de los blocks de "Vale de prestaciones a crédito", clave 3800-009-034 (anexo 1), deberá elaborar "Acta administrativa", remitiéndola mediante oficio y correo electrónico de manera inmediata, al JOSI y a la División de Tiendas para difundir a nivel nacional los folios faltantes.
- **4.22** Atenderá de manera inmediata los requerimientos de información de la División de Tiendas, derivado de las reclamaciones de trabajadores activos, jubilados y/o pensionados ex trabajadores del IMSS, respecto a la aclaración de cualquier "Vale de prestaciones a crédito", clave 3800-009-034 (anexo 1), expedido.

# Contador o Responsable de la contabilidad:

- 4.23 Recibirá del Operador general de tiendas o personal responsable de la actualización y transmisión de cada "Vale de prestaciones a crédito", clave 3800-009-034 (anexo 1), el "Reporte de cifras de control de registros enviados" (SIAP) para efectuar la conciliación de la cuenta de 11090301 Vale de tiendas en poder de tiendas de conformidad al "Procedimiento para la operación contable en el Sistema Nacional de Tiendas IMSS-SNTSS", clave 3800-003-012.
- 4.24 Conservará la siguiente documentación: el talón del vale correspondiente a la tienda, copia de "Credencial de elector o credencial ADIMSS o credencial de jubilado o pensionado expedida por el IMSS" y copia del "Tarjetón de pago" presentados por el trabajador correspondientes a la quincena o mes vigente, durante un año y posteriormente la enviará al archivo de concentración para su guarda durante 5 años.



Operador general de tiendas o personal asignado para la expedición de vales en tiendas:

- **4.25** Será responsable del uso de su contraseña de acceso al SIAP, la cual será intransferible.
- 4.26 Expedirá el "Vale de prestaciones a crédito", clave 3800-009-034 (anexo 1), únicamente al personal que se encuentre activo en la página de control de crédito del SIAP y sea sujeto de crédito utilizando para tal propósito el aplicativo para la emisión y transmisión de vales.
- **4.27** Expedirá el "Vale de prestaciones a crédito", clave 3800-009-034 (anexo 1), de acuerdo a la siguiente clasificación:

Concepto de vale		Plazo de descuento		Mercancía amparada
Activos	Jubilados	Activos	Jubilados	
167	367	1 quincena	1 mes	Cualquier artículo de la tienda
168	368	5 quincenas	3 meses	Ropa y artículos determinados por la División de Tiendas
145	345	24 quincenas	12 meses	Línea blanca, electrónica, baterías de cocina, vajillas, enseres, juguetes y artículos escolares

## TABLA 1. Conceptos de vale

NOTA: La Coordinación de Centros Vacacionales, Velatorios, Unidad de Congresos y Tiendas a través de la División de Tiendas podrá definir la mercancía susceptible de compra de cada concepto de "Vale de prestaciones a crédito", clave 3800-009-034 (anexo 1).

**4.28** Expedirá el "Vale de prestaciones a crédito", clave 3800-009-034 (anexo 1), conforme al presente procedimiento, a los trabajadores activos, jubilados y/o pensionados ex trabajadores del IMSS de los siguientes tipos de contratación y régimen de jubilaciones:

	Tipo de contratación
Confianza	01
Base	02
Temporal	03
Becados	07
Sustitutos	08
Médicos residentes	09
Jubilados y pensionados régimen anterior	10
Jubilados y Pensionados régimen actual	11

**4.29** Otorgará el "Vale de prestaciones a crédito", clave 3800-009-034 (anexo 1), a los trabajadores activos que en su "Tarjetón de pago" presenten una antigüedad efectiva de:



- Dos quincenas para concepto 167.
- Veinticuatro quincenas para conceptos 145 y 168.
- 4.30 Los trabajadores con contratación Temporal 03 y Médicos residentes 09 podrán solicitar el "Vale de prestaciones a crédito", clave 3800-009-034 (anexo 1), por los conceptos 145 y 168 de acuerdo a la vigencia de su contratación, siempre y cuando cumplan con el requisito de antigüedad enunciado en la política 4.29.
- 4.31 De conformidad a las disposiciones de la Coordinación de Gestión de Recursos Humanos, los trabajadores con contratación 08 (sustitutos) tendrán derecho únicamente a la expedición del "Vale de prestaciones a crédito", clave 3800-009-034 (anexo 1), concepto 167, de acuerdo a la vigencia de su contrato.
- 4.32 Expedirá el "Vale de prestaciones a crédito", clave 3800-009-034 (anexo 1), concepto 167 por el importe que el aplicativo para la emisión y transmisión de vales del SIAP determine incluyendo el 10% adicional que éste otorga.
- 4.33 Expedirá el "Vale de prestaciones a crédito", clave 3800-009-034 (anexo 1), por los conceptos 145, 168, 345 y 368 con base en la capacidad de crédito que dispongan los trabajadores activos, jubilados y/o pensionados ex trabajadores del IMSS y como se visualice en la página web de <Control de créditos en tránsito > del SIAP.
- 4.34 Expedirá el "Vale de prestaciones a crédito", clave 3800-009-034 (anexo 1), a trabajadores activos, jubilados y/o pensionados ex trabajadores del IMSS de cualquier Delegación, mismos que deberán ser ejercidos en la tienda que los expidió. En ningún caso se recibirán los expedidos por otra tienda.
- 4.35 En los casos en los que se realice expedición manual del "Vale de prestaciones a crédito", clave 3800-009-034 (anexo 1), concepto 167 según lo referido en el numeral 4.9, el monto se determina de la siguiente manera:
  - Para trabajadores activos del IMSS representa el 30% del sueldo tabular más el 45% del concepto 11. En el caso de lugares clasificados con alto costo de vida (concepto 16) o zona de vida aislada, (concepto 15) se sumará al cálculo el importe percibido por el trabajador según lo indique el tarjetón de pago.
- 4.36 Expedirá el "Vale de prestaciones a crédito", clave 3800-009-034 (anexo 1), a trabajadores jubilados o pensionados ex trabajadores del IMSS únicamente del primer grupo familiar presentando "Carta poder" para el uso de la prestación.
- 4.37 Expedirá solamente un "Vale de prestaciones a crédito", clave 3800-009-034 (anexo 1), en el concepto 167 por quincena calendario al trabajador activo y uno por mes concepto 367 los trabajadores jubilados y/o pensionados ex trabajadores del IMSS, el cual podrá fraccionarse en dos partes a canjear una en cada quincena. Por ningún motivo podrá expedirse o ejercerse más de un "Vale de prestaciones a crédito", clave 3800-009-034, (anexo 1), concepto 167 a la quincena en el caso de trabajadores activos aún en diferente tienda.



- 4.38 Expedirá durante la segunda quincena de junio y la primera quincena de noviembre de cada año, únicamente a trabajadores activos, un "Vale de prestaciones a crédito", clave 3800-009-034 (anexo 1), concepto 167 hasta por el doble del monto ordinario, siempre y cuando sean sujetos de la prestación.
- 4.39 Notificará a los trabajadores, jubilados y/o pensionados, que el "Vale de prestaciones a crédito", clave 3800-009-034 (anexo 1), no ejercido, deberá ser devuelto al lugar donde fue expedido, para su cancelación y actualización de capacidad de crédito en la página web de <Control de créditos en tránsito> del SIAP.
- 4.40 Expedirá el "Vale de prestaciones a crédito", clave 3800-009-034 (anexo 1), por el concepto 167 de forma manual en caso de contar con la autorización del JOSI, de conformidad a lo señalado en el numeral 4.9, aplicando controles rigurosos de identidad de los solicitantes verificando exhaustivamente la siguiente documentación: original y copia de "Credencial de elector o credencial ADIMSS o credencial de jubilado o pensionado expedida por el IMSS y tarjetón de pago".
- 4.41 Orientará a los trabajadores activos, jubilados y/o pensionados ex trabajadores del IMSS para que realicen las aclaraciones pertinentes en su respectiva Área de Personal, sobre inconformidades relacionadas con su capacidad de crédito, descuentos no reconocidos y en su caso, inhabilitación en el SIAP.

# 5 Definiciones.

Para efectos del presente procedimiento se entenderá por:

- 5.1 aplicativo para la emisión y transmisión de vales: Herramienta informática vinculada a la página web de <Control de créditos en tránsito> del SIAP, mediante la cual se genera el "Vale de prestaciones a crédito", clave 3800-009-034 (anexo 1) y transmiten electrónicamente las "Cifras de control de registros enviados".
- **5.2 carta poder**: Documento autorizado por el Área de Personal que corresponda a la adscripción del trabajador activo, jubilado y/o pensionado ex trabajador del IMSS, en caso de que el titular se encuentre imposibilitado por motivos de salud para acudir a efectuar la gestión de emisión de vale.
- **5.3** conceptos: se refiere a los siguientes;
  - 11 Ayuda de renta. Percepción adicional al sueldo tabular de los trabajadores, establecida en la cláusula 63 Bis inciso b del C.C.T.
  - 15 Zona aislada (Compensación que por disposición institucional se otorga al personal que radica en zonas aisladas).
  - 16 Alto Costo de Vida (Compensación que se otorga al personal que labora en zonas clasificadas como de alto costo de vida, establecida en la cláusula 98 del C.C.T.
  - 155 Disposición judicial (pensión alimenticia) trabajadores activos
  - 355 Disposición judicial (pensión alimenticia) jubilados y pensionados



- **5.4 identificación oficial:** puede ser cualquiera de las siguientes: "Credencial de elector o credencial ADIMSS o credencial de jubilado o pensionado expedida por el IMSS".
- **5.5 JOSI:** Jefe de la Oficina de Sociales de Ingreso.
- **5.6 página web de control de créditos en tránsito del SIAP:** portal de acceso a la herramienta de emisión de vales, en donde se visualizan los datos generales de los trabajadores activos, jubilados y/o pensionados ex trabajadores del IMSS, y la factibilidad para expedirles el "Vale de prestaciones a crédito", clave 3800-009-034 (anexo 1).
- **5.7 personal asignado para la expedición de vales:** Trabajadores de la tienda asignados por el Administrador para llevar a cabo la expedición del "Vale de prestaciones a crédito", clave 3800-009-034 (anexo 1), que cuentan con usuario y contraseña autorizadas para dicha función, generalmente pertenecientes a la categoría Operador general de tiendas.
- 5.8 Primer grupo familiar: Esposa o concubina.
- **5.9 REMEDY** Herramienta informática diseñada por la Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico, para la atención de incidentes registrados en todos los sistemas de información del IMSS.
- 5.10 responsable de la actualización y transmisión de vales: Trabajadores de la tienda asignados por el Administrador para llevar la actualización y transmisión del listado de "Vale de prestaciones a crédito", clave 3800-009-034 (anexo 1), que cuentan con usuario y contraseña autorizadas para dicha función.
- **5.11 SNT:** Sistema Nacional de Tiendas IMSS-SNTSS. Conjunto de unidades operativas ubicadas en todo el territorio nacional, incluyendo su personal y las autoridades Delegacionales responsables.



6. Descripción de actividades del Procedimiento para la expedición, canje y transmisión del vale de prestaciones a crédito en Tiendas IMSS-SNTSS				
Responsable	Actividad	Documentos involucrados		
	Etapa I Expedición de vale de prestaciones a crédito			
Personal asignado para la expedición de	<ol> <li>Saluda amablemente al trabajador activo, jubilado y/o pensionado ex trabajador del</li> </ol>	Identificación oficial 1O-1C		
Vales	IMSS y le solicita la siguiente documentación:	Tarjetón de pago 1O-1C		
	<ul> <li>Original y copia de "Identificación oficial",</li> <li>Original y copia del último "Tarjetón de pago" de acuerdo a la quincena que transcurra,</li> <li>Original y copia de "Carta poder", en su caso</li> </ul>	Carta poder 1O-1C		
	2. Verifica la identidad del trabajador activo, jubilado y/o pensionado, ex trabajador del IMSS, coteja las características físicas contra la fotografía que aparece en la identificación oficial, así como que la documentación no presente alteraciones visibles.	Identificación oficial O1-C1 Tarjetón de pago O1-C1 Carta poder O1-C1		
	No se trata de la persona o detecta irregularidades en la documentación presentada			
	<ol> <li>Niega la expedición del "Vale de prestaciones a crédito", clave 3800-009- 034 (anexo 1), explica las causas.</li> </ol>	3800-009-034 (anexo1)		
	<b>4.</b> Devuelve la documentación y finaliza el proceso para esta opción.	Identificación oficial O1-C1		
		Tarjetón de pago O1-C1		



Responsable	Actividad	Documentos involucrados
		Carta poder O1-C1
	La identidad del solicitante corresponde a la documentación presentada y ésta es correcta	
Personal asignado para la expedición de vales	<ol> <li>Accede a la página web de <control de<br="">créditos en tránsito&gt; del SIAP, e ingresa la matrícula señalada en el "Tarjetón de pago"</control></li> </ol>	Página web de <control de<br="">créditos en tránsito&gt; del SIAP</control>
		Tarjetón de pago O1-C1
	<b>6.</b> Verifica que el trabajador activo, jubilado y/o pensionado, ex trabajador del IMSS presente <i>estatus activo</i> , revisa que aparezca en pantalla la <i>marca de baja 00</i> y	Página web de <control de<br="">créditos en tránsito&gt; del SIAP</control>
	no se encuentre seleccionado el campo <i>No</i> es sujeto de crédito en la página web de <control créditos="" de="" en="" tránsito=""> del SIAP, conforme a la "Guía de operación para la expedición de vales", clave 3800-006-007 (anexo 2) y determina si es sujeto de crédito.</control>	3800-006-007 (anexo 2)
	NOTA: En caso de trabajadores sustitutos, temporales y médicos residentes verifica la vigencia laboral.	
	No aparece la <i>marca de baja 00</i> y se encuentra activado el campo de <i>No es</i> <i>sujeto de crédito</i>	
	<ol> <li>Notifica al trabajador activo, jubilado y/o pensionado, ex trabajador del IMSS que no procede la expedición del "Vale de prestaciones a crédito", clave 3800-009- 034 (anexo 1) y le sugiere que en caso de requerir alguna aclaración, deberá acudir al Departamento Delegacional de Personal.</li> </ol>	3800-009-034 (anexo1)



Responsable	Actividad	Documentos involucrados
Personal asignado para la expedición de vales	<ol> <li>Devuelve la documentación, despide amablemente y finaliza el proceso para esta opción.</li> </ol>	Identificación oficial O1-C1 Tarjetón de pago O1-C1 Carta poder
	Si aparece la <i>marca de baja 00</i> y no se encuentra activado el campo de <i>No es</i> <i>sujeto de crédito</i>	O1-C1
	<ol> <li>Pregunta al trabajador activo, jubilado y/o pensionado, ex trabajador del IMSS por qué concepto requiere el "Vale de prestaciones a crédito", clave 3800-009- 034 (anexo 1), pudiendo ser los conceptos:</li> </ol>	3800-009-034 (anexo1)
	<ul> <li>Concepto 167/367 (Cualquier artículo de la tienda).</li> </ul>	
	<ul> <li>Concepto 145/168/345/368. (Ropa, línea blanca, electrónica, baterías de concina, vajillas, enseres, juguetes, artículos escolares y artículos determinados por la División de Tiendas).</li> </ul>	
	Conceptos 167/367	
	<ul> <li>10. Genera el "Vale de prestaciones a crédito", clave 3800-009-034 (anexo 1), por el importe que refleja la página web de <control créditos="" de="" en="" tránsito=""> del SIAP.</control></li> <li>Continúa en la actividad 14.</li> </ul>	3800-009-034 (anexo1) Página web de <control de<br="">créditos en tránsito&gt; del SIAP</control>



Responsable	Actividad	Documentos involucrados
	Conceptos 145/168/345/368	
Personal asignado para la expedición de vales	<ol> <li>Verifica en la página web de <control de<br="">créditos en tránsito&gt; del SIAP, si el trabajador activo, jubilado y/o pensionado ex trabajador del IMSS cuenta con capacidad de crédito suficiente.</control></li> </ol>	Página web de control de créditos en tránsito del SIAP
	No cuenta con capacidad de crédito suficiente	
	<b>12.</b> Informa al trabajador activo, jubilado y/o pensionado, ex trabajador del IMSS los	Identificación oficial O1-C1
	motivos por los que no procede la expedición del "Vale de prestaciones a crédito" clave 3800-009-034 (anexo 1).	Tarjetón de pago O1-C1
	devuelve la documentación y finaliza el proceso para esta opción.	Carta poder O1-C1
	Si cuenta con capacidad de crédito suficiente	
	<b>13.</b> Genera el "Vale de prestaciones a crédito", clave 3800-009-034 (anexo 1) solicitado en	3800-009-034 (anexo1)
	la página web de <control créditos="" de="" en<br="">tránsito&gt; del SIAP, con base en la "Guía de operación para la expedición de vales", clave 3800-009-007 (anexo 2).</control>	Página web de control de créditos en tránsito del SIAP
		3800-006-007 (anexo 2)
	14. Imprime, firma en el campo correspondiente el "Vale de prestaciones a crédito", clave 3800-009-034 (anexo 1) y solicita la firma del trabajador activo, jubilado y/o pensionado, ex trabajador del IMSS.	3800-009-034 (anexo1)



Responsable	Actividad	Documentos involucrados
Personal asignado para la expedición de	<b>15.</b> Coteja que la firma que aparece coincida con la identificación oficial y engrapa copias	Identificación oficial O1-C1
vales	de "Identificación oficial", "Tarjetón de pago" y, en su caso, "Carta poder"	Tarjetón de pago C1
		Carta poder C1
	<ol> <li>Entrega el "Vale de prestaciones a crédito", clave 3800-009-034 (anexo 1) al trabajador</li> </ol>	3800-009-034 (anexo1)
	activo, jubilado y/o pensionado, ex trabajador del IMSS y devuelve los originales del "Tarjetón de pago",	Tarjetón de pago O1
	"Identificación oficial" y "Carta poder" en su caso.	Carta poder O1
	Etapa II Trámite para el canje de vale de prestaciones a crédito	
Cajera de tiendas u operador de cajas	<ol> <li>Ejecuta las actividades número 26 a 33 y 69 a 85 descritas en el "Procedimiento para cajas en el Sistema Nacional de Tiendas IMSS-SNTSS", clave 3800-003-004.</li> </ol>	Procedimiento para cajas en el Sistema Nacional de Tiendas IMSS- SNTSS 3800-003-004
	Etapa III Actualización y transmisión electrónica del Vale de prestaciones a crédito	
Responsable de la actualización y transmisión de vales	<ol> <li>Recibe del Jefe o Encargado de cajas los talones de "Vale de prestaciones a crédito", clave 3800-009-034 (anexo 1) y realiza la actualización de los importes ejercidos por</li> </ol>	Página web de <control de<br="">créditos en tránsito&gt; del SIAP</control>
	cada trabajador activo, jubilado y/o pensionado ex trabajador del IMSS en la página web de <control créditos="" de="" en<="" td=""><td>3800-009-034 (anexo1)</td></control>	3800-009-034 (anexo1)
	tránsito> del SIAP, con base en la "Guía de operación para la expedición de vales", clave 3800-009-007 (anexo 2).	3800-006-007 (anexo 2)



Responsable	Actividad	Documentos involucrados
Responsable de la actualización y transmisión de vales	<b>19.</b> Emite en la página web de <control créditos="" de="" en="" tránsito=""> del SIAP, antes de realizar la transmisión electrónica, el reporte preliminar "Cifras de control antes de transmitir".</control>	Cifras de control antes de transmitir
	20. Coteja los montos ejercidos en el reporte "Cifras de control antes de transmitir", contra cada "Vale de prestaciones a crédito", clave 3800-009-034 (anexo 1), e identifica si existen inconsistencias en el reporte.	Cifras de control antes de transmitir 3800-009-034 (anexo1)
	Si existen inconsistencias	
	21. Informa al Administrador de la tienda o Encargado de la administración de la tienda que existen inconsistencias en el reporte de "Cifras de control antes de transmitir", vía correo electrónico.	Correo electrónico con Cifras de control antes de transmitir
Administrador o Encargado de la administración de la tienda	22. Recibe correo electrónico, informa las inconsistencias y solicita asesoría para la corrección correspondiente por la misma vía a la División de Tiendas.	Correo electrónico con Cifras de control antes de transmitir
División de Tiendas	23. Recibe correo electrónico, analiza el caso y canaliza la inconsistencia al área de soporte del SIAP a través de la herramienta REMEDY para su resolución.	Correo electrónico con Cifras de control antes de transmitir
	24. Recibe correo electrónico del área de soporte, con la solución del problema e Informa al Administrador o Encargado de la administración de la tienda que verifique e informe.	Correo electrónico



Responsable	Actividad	Documentos involucrados
Administrador o Encargado de la administración de la tienda	<ul> <li>25. Recibe correo electrónico de la División de Tiendas y comunica por la misma vía al Responsable de la actualización y transmisión de vales, que la incidencia ha sido corregida.</li> <li>Continúa en la actividad 26.</li> </ul>	Correo electrónico
	No existen inconsistencias	
Responsable de la actualización y	<b>26.</b> Realiza la transmisión electrónica de cada "Vale de prestaciones a crédito", clave	3800-009-034 (anexo1)
	3800-009-034 (anexo 1), de acuerdo a lo señalado en la "Guía de operación para la expedición de vales", clave 3800-009-007	3800-006-007 (anexo 2)
	(anexo 2) en la página web de <control créditos="" de="" en="" tránsito=""> del SIAP.</control>	Página web de <control de<br="">créditos en tránsito&gt; del SIAP</control>
	<ul> <li>27. Imprime de la página web de <control créditos="" de="" en="" tránsito=""> del SIAP el reporte "Cifras de control de registros enviados" en dos tantos.</control></li> </ul>	Cifras de control de registros enviados 20
	28. Resguarda en su computadora el archivo electrónico "Cifras de control de registros enviados" y coloca la fecha de transmisión.	Cifras de control de registros enviados
	29. Integra un tanto del reporte de "Cifras de control de registros enviados" al expediente y lo resguarda de durante un año y posteriormente la enviará al archivo de concentración para su guarda durante 5 años.	Cifras de control de registros enviados O1
	<ul><li>30. Envía por correo electrónico, el reporte "Cifras de control de registros enviados" al Departamento Delegacional de Personal en</li></ul>	Cifras de control de registros enviados



Responsable	Actividad	Documentos involucrados
	Delegaciones o a Oficinas Centrales a la División de Atención al Personal, según sea la adscripción trabajador activo, jubilado y/o pensionado ex trabajador del IMSS.	
Responsable de la actualización y transmisión de vales	<b>31.</b> Obtiene por parte del Departamento Delegacional de Personal en Delegaciones o de Oficinas Centrales de la División de Atención al Personal, el acuse de recibo vía correo electrónico.	Correo electrónico
	<b>32.</b> Entrega un tanto del reporte "Cifras de control de registros enviados" al Contador o Responsable de la contabilidad y obtiene acuse de recibo.	Cifras de control de registros enviados O2
Contador o Responsable de la contabilidad	<b>33.</b> Recibe el reporte "Cifras de control de registros enviados" y efectúa la conciliación de la cuenta de "11090301 Vale de prestaciones a crédito" de conformidad de las actividades 12 a 19 del "Procedimiento para la operación contable en el Sistema Nacional de Tiendas IMSS-SNTSS", clave 3800-003-012.	Cifras de control de registros enviados O2 Procedimiento para la operación contable en el Sistema Nacional de Tiendas IMSS- SNTSS 3800-003-012
	Fin del procedimiento	































8. Relación de documentos que intervienen en el Procedimiento para la expedición, canje y transmisión del vale de prestaciones a crédito en Tiendas IMSS-SNTSS

Clave	Título del documento	Observaciones
3800-009-034	Vale de prestaciones a crédito	Anexo 1
3800-006-007	Guía de operación para la expedición de vales	Anexo 2
	Identificación oficial	
	Tarjetón de pago	
	Carta poder	
3800-003-004	Procedimiento para cajas en el Sistema Nacional de Tiendas IMSS-SNTSS	
	Cifras de control antes de transmitir	Se emite en la página web de <control de<br="">créditos en tránsito&gt; del SIAP</control>
	Cifras de control de registros enviados	Se emite en la página web de <control de<br="">créditos en tránsito&gt; del SIAP</control>
3800-003-012	Procedimiento para la operación contable en el Sistema Nacional de Tiendas IMSS- SNTSS	



# ANEXO 1

"Vale de prestaciones a crédito"







# ANEXO 1 "Vale de prestaciones a crédito" INSTRUCTIVO DE LLENADO

No.	DATO	ANOTAR
1	Fecha de expedición	El día, mes y año de expedición.
2	Delegación	El nombre de la Delegación del IMSS en donde se ubica la tienda que expide.
3	Tienda	El nombre de la tienda IMSS-SNTSS donde se efectúa el trámite.
4	Clave de la tienda	La clave de 6 dígitos correspondiente a la tienda en donde se expide.
5	Tipo de contratación	Según estatus en nómina, que puede ser trabajadores activos, jubilados y/o pensionados ex trabajadores del IMSS.
6	Concepto del vale	Víveres, ropa o línea blanca y electrónica.
7	Nombre del solicitante	Apellido paterno, materno y nombre(s).
8	Matrícula	La clave numérica del trabajador activo, jubilado y/o pensionado ex trabajador del IMSS, que lo identifica individualmente en los registros de personal a partir de su contratación.
9	Clave de adscripción	La clave numérica que se encuentra en el "Tarjetón de pago".
10	Delegación	El nombre de la delegación del IMSS a la que se encuentra adscrito el trabajador activo, jubilado y/o pensionado ex trabajador del IMSS que solicita el vale.
11	Vigencia hasta (día/mes/año)	Fecha de vencimiento.
12	Periodo de proceso	El número de la quincena, mes y año en que se incluye el descuento de acuerdo al "Calendario de expedición y vigencia de vales". Clave: 3800-009-034



## ANEXO 1 "Vale de prestaciones a crédito" INSTRUCTIVO DE LLENADO

No.	DATO	ANOTAR
13	Importe autorizado	El importe autorizado del vale de prestaciones a crédito.
14	Expidió vale	El nombre(s), apellido paterno, materno, firma y matrícula del trabajador responsable de la expedición del vale.
15	Responsable de la transmisión	El nombre, apellido paterno, materno, firma y matrícula del trabajador que verificó los datos para la inclusión a nómina.
16	Tipo de préstamo	La clave numérica que identifica el tipo de función por la que se debe aplicar el descuento.
17	Procedencia	La clave que identifica el área otorgante.
18	Concepto del préstamo	El número que identifica el concepto según corresponda.
19	Núm. quincenas/meses	Las quincenas o meses a recuperar el vale de prestaciones a crédito.
20	Núm. de control	Los dígitos de la delegación de adscripción del solicitante y los últimos cuatro números del vale.
21	Cifra control	La suma del concepto de préstamo, importe y número de quincenas o meses. En el caso de jubilados y pensionados se suma además el grupo familiar.
22	Importe ejercido	El importe real por el que se canjeó el vale de prestaciones a crédito.
23	Caja número	El número de la caja registradora en la que se canjeó el vale de prestaciones a crédito.
24	Fecha	El día, mes y año en que se canjeó el vale. Clave: 3800-009-034



	AN "Vale de prest INSTRUCTIV	IEXO 1 aciones a crédito" 'O DE LLENADO
No.	DATO	ANOTAR
25	Cajero	El nombre(s), apellidos paterno, materno y firma del cajaro que marca la operación de
	Nombre, matrícula y firma del cajero	venta.
26	Recibí de conformidad	El nombre(s), apellidos paterno, materno y firma del solicitante del vale.
27	Fecha de expedición	El día, mes y año de la expedición.
28	Delegación	El nombre de la Delegación del IMSS en donde se ubica la Tienda que expide el vale de prestaciones de crédito.
29	Tipo de contratación	El tipo de contratación según su estatus en nómina, que puede ser activo, jubilado o pensionado.
30	Concepto del vale	El tipo de vale de prestaciones a crédito que se expide, ya sea de víveres, ropa o línea blanca y electrónica para trabajadores activos, jubilados o pensionados.
31	Vigencia	El día, mes y año de vencimiento del vale.
32	Importe ejercido	El importe real por el que se canjeó el vale de prestaciones a crédito.
33	Serie/Folio	Número de serie y folio del vale asignado a la secuencia de impresión y que proporciona identificación única.



# ANEXO 2

"Guía de operación para la expedición de vales"



A fin de acceder al portal para la expedición de vales en tiendas a través de Internet, deberá seguir las siguientes indicaciones:

Dé un clic sobre el botón de inicio y luego otro en el icono de Internet Explorer, como lo muestra la siguiente pantalla.



Digite lo siguiente en el espacio de dirección: http://siapportal.imss.gob.mx/Portal/ y luego pulse la tecla enter.







Posteriormente en la pantalla de inicio, digite su clave de usuario (matrícula), seleccione del combo la Delegación a la que pertenece, digite su contraseña y dé clic en aceptar para accesar al <u>aplicativo.</u>



Al ingresar al aplicativo mostrará la siguiente pantalla, la cual indica del lado izquierdo el menú de aplicaciones, en la parte central la matrícula y el nombre del usuario que está ingresando a la aplicación, en la parte superior derecha indica el nombre de la Delegación a la que estamos ingresando.



	SUAP SISTEMA INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL		Nombre de la Delegación
HENU DE APLECACIONES	10235009 SAMDOVAL AQUIKRE GUILLERHO	Delegoción III Plarefos	
_			
HERRAHIENTAS HERRAHIENTAS	nú de aciones		

NOTA: El nivel o los niveles de operación, dependerán de los tipos de usuarios y permisos que se le hayan asignado.

Seleccione la aplicación Prestaciones y luego Control de créditos del Menú de Aplicaciones para ingresar a la pantalla de Expedición de vales en tiendas.

NUMBED       Distance instructed by the presonal         NUMBED       Distance of the presonal         NUMED       Distance of the presonal         NUMBED       Distance of the presonal	
CONTROL & ANDONAL AGUISHE GUILLEMED  CONTROL & REMAINS  CONTROL & REMAINS  CONTROL &	
ICERANCENTAS CAREED DE CONTRARIÓN	
1 Martin 1	

Se presentará la pantalla del Aplicativo de Expedición de vales en tiendas con campos específicos para capturar los vales a los trabajadores.



En el campo "**Delegación del Trabajador Solicitante**" figurará de manera automática la Delegación a la que pertenece la tienda y en el campo "**Tienda**" muestra la clave y nombre de la tienda a la que pertenece el empleado que accesó al aplicativo.

NOTA 1: Si el trabajador pertenece a otra Delegación deberá seleccionarla dando un clic en la flecha del combo de "Delegación del Trabajador Solicitante".

NOTA 2: El vale debe ser canjeado en la tienda donde fue generado, ya que de no ser así deberá de ser cancelado y se tendrá que solicitar en la tienda que se desee canjear.

Desegacion per tra	the second s				64.C	and the second second second
16 - MORELOS	nejador soncitante			18150	A ZACATEPEC M	ow, )
latricula	Nombre			Esta	102	Harca de Baja
epartamento	10			Qna	./Mes de Pago	Fecha de Vencimiento
uesto				Tipe	de Contratación	Capacidad de Credito
	N.					and the second s
ntiguedad	Tipo Pension					
eneficio			Reneficiario			
Condition en Triaclaito	reditor Otorganius					
Centritor en Trastato ( T Conc., Con	reditos Chargathas   ecutivo = (Des) Conceptor   /	Presentar	org Autom - Brig Springe	Quality Implies	ni, Feccuti i	bitation (Folio Vale) - 1
Cristitus en Traciato   IEEE E-+ Canal Con	reditos Chargathos   certifoso == (Desc Conceptor == )	Presentation	og Autorit - Brig Krewite	On Res Tang Dead	m Fei Ceit I	Estator (Folio Vale) 1
Condition on Trianilation of Condition Control	reditory Changarbas   augustant Devis Conception	Presentation	org Autom - Brig Kernide	On Fee Sep Field	m Fost Cast	Latation Vale   1
Lindritur en Trantatur   Ein Com	reditory Changarbas   excellence   Devis Conceptor   2	Presentation	org Autom - Brig Kernele	On Fes. See Feed	m. Hecken -	Latabay Tubu Vale 1
Condition on Translation (	reditory Changarbas   excellent Devis Conceptor 2	Presentation	org Autom 2 Brig Restore	On Fes. See Feed	m. Hest Cart	Letatoje (Folio, Vale )
Tendrica en Traslatio ( Ten Com Com ( *)	reditor Chargados autorio Des Concepto d Credito Total en tránsito	Presentation	Cap. de Crédito D	Ona Tes Sem Tread	m. HocCont   3	Extrating: Trains Wate
Ceditor en Traslato ( Tex Com Com (*)	reditor Chargados autora Des Concepto 2 Credito Total en tránsito	Presentation	Cap. de Crédito D	Ona Tes Jamp Devd	m. Hei Cent   3	Longo Vale
endrice en Transito ( En Com Com ( a)	redito; Ctorgatos occutivo Des Concepto: 0 Credito Total en tránsito Inidad	Parent dat	Cap. de Crédito D	Ona Bez Jany Deud	m. Fei Cent   3	Estatos Vale

Una vez dentro de la pantalla del Aplicativo de Expedición de vales en tiendas, deberá seguir los siguientes pasos:

Capture la matrícula del trabajador que solicita el vale y a continuación pulse la tecla **ENTER**, de manera automática se mostrará la información correspondiente al trabajador.

En Área de detalle podrá visualizar por un lado, todos los **Créditos en Tránsito** que tiene el trabajador actualmente y en la siguiente pestaña **Créditos Otorgados** podrá ver todos los créditos que tiene el trabajador en préstamos (en recuperación).



	Southed the Constants	Frenk n. 8 (0.0707 W	indows between the draw	r.			X
	11.5.41.162/Cont	rolCreditos/WebForns/WhCtrlCr	ed. aspri Rusuario-+99091 3258d	e-sebpertil-CCTIE8depto-099C0s	11422		12
					10000		
	Delegación del Trab	ajador Solicitante	10		Tecnda 181503 ZACATEPEC M	108-	
	Hatricula	Nombre			Estatus	Narca de Baja	
	99100255	DANCHEZ/MONTER(	DIGBWALDO		ACRVO	00	Detec del
	Departamento	International sectors of a	244.40		Qna./Hes de Pago	Fecha de Vencimiento	Datos del
	Puesto	Tosting straisting to			Tipu de Contratación	Capacidad de Credito	<b>f</b> trabajador
	(20)66ehi	MEDIOD GENERAL II			BASE	1121-30	-
Áraa da	Antiguedad						
Area de	7.821.980						
detalle							
	Creditory els Transfer Cred	dim Ourpailes					
	Charles a const	and the second s		The Rest of the Rest of the State	the standards and standards	And in case of the local division of the	
	L In Ling	CON VALUE ROPA	TEMPA (MES-101101	Automatic Institution (Pre-	1110.20 29409/2008 PM	NTADO 30025009	
			110-001-001-001-001-001-001-001-001-001	and a second sec	I I I I I I I I I I I I I I I I I I I	the part of the second	
	🗌 No es sujeto de C	Credito Total en tránaito	1110.70	Cap. de Crédito Disponi	deleta (17,56		
	Responsable de la U	toidad					-
		ALL	10.000	Contraction of the second	Constant of the second		
	Nume	Actualcar Cancela	e. Elmnar	Clintus ()	[Capacidad Gredits] Vigenc	Regresar	
	- And put Place in 1	Enlace					15
	Listo				U Eternet	at torne .	
Opción "	No es suje	eto de Créd	lito".				
		and mere					
	No es sujeto de C	redito Total en transito	1110.20	Cap. de Crádilo Disponi	hte 17.14		
	Responsable de la U	wedad					
	Thanks (	Aduation Canada	r I Onear I	Satur Day Set 19	enter Capacitat Cretto II. Vapra	alaberat Depresar	8
	Anima Plana	Cdara			· Lastaneous frances		
		inere 1					(*)
	Listo				Disternet	AL 100% -	
						a marchail an	
Esta opc PERSON	ión es de <b>AL.</b>	uso exclu	isivo del p	personal <b>NO</b>	RMATIVO DE	E PRESTAC	CIONES AL
PARA OT		IN VALE AI	L TRABAJ	ADOR SE D	EBE REALIZA	R LO SIGU	IENTE:
		_					
Dé clic en	ı el botón <b>N</b>	luevo.					
				Nuevo			
				110010	_		
Mostrará otorgar da	una nueva ando un clio	pantalla de c en la flech	e captura e na del comb	en la cual del po " <b>Clave de</b>	be seleccionar I Concepto".	el concepto	o crédito a
						Clave	3800-006-007
1							



<b>MSS</b>	SIAP SISTEMA INTEC ADMINISTRACI	RAL DE ÓN DE PERSONAL	
Clave del Concepto		No. Vale	Capacidad Disp./Total
145 LINEA BLANCA	-		66.18
SELECCIONE	zión	Importe del Descuento	
145 LINEA BLANCA		62.50	
16/VIVERES			

NOTA: Si se va a otorgar un crédito a un trabajador activo se desplegarán las opciones con conceptos de trabajadores como son: 145 línea blanca, 167 víveres y 168 vale de ropa, si se le otorga a un jubilado o pensionado activo se desplegarán las opciones con conceptos de jubilados como son: 345 línea blanca, 367 víveres y 368 vale de ropa.

Capture el importe autorizado en el campo "Importe del Préstamo" y pulse la tecla ENTER.

	SIAP SISTEMA INTEC ADMINISTRACI	RAL DE IÓN DE PERSONAL		H. N
Actualización de Créditos				
Clave del Concepto		No. Vale	Capacidad Disp./Total	
145 LINEA BLANCA			66.10	
Legerts del Presieno	Qna./Hes de Recuperación	Importe del Descuento		
1:500.00	124	410.55H		
			Guantar Cancelar	-

Para los conceptos 167 y 367 víveres, de forma automática se muestra el "**Importe del Préstamo**" por el cual se puede autorizar el vale con base a la mecánica de cálculo establecida, este valor puede ser modificado por otro importe siempre y cuando sea menor o igual al "**Importe del Préstamo**", mostrado inicialmente.

De manera automática mostrará las quincenas máximas de recuperación según la clave de concepto y el tipo de contratación. Este dato también puede ser modificado siempre y cuando la cifra capturada no exceda al valor máximo de quincenas de recuperación de acuerdo al concepto, de la misma forma el aplicativo calculará con base al importe del préstamo y a las quincenas de recuperación el "**Importe del Descuento**".

Capture en el campo **No. Vale**, el número de folio del vale, el cual se encuentra en la parte inferior del mismo.

Una vez capturada correctamente toda la información, dé clic en el botón "Guardar", para almacenar la información. En caso contrario dé clic en el botón "Cancelar"

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIA SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL	AL
Control de Crédices Versit en 5.10.0202 - Windows Internet Explores  Thttp://11.5.41.162/ControlCreditos/WeetForms/whitOnCred exponsester = 990913258del=108perfl=CCTI  Actualización de Créditos Pantalla con el registr  Clave del Concepto 168 VALE DE ROPA Importe del Préstamo Qna./Mes de Recuperación 100.00 S Una vez que se haya guardado la información indicando que se ha generado correctamente el c	Eldépto-09WC011A22 ro completo No. Vale ST7596542 Transporte del Descuento Guardar Carcelar EASE 1137 38 correcta del vale, nos muestra una pantalla crédito.
Control de Creditos - Diálogo de página web http://11.5.41.162/ControlCreditos/General/htc/Mensaje.htm Se ha generado el nuevo crédito correctamente. No.Crédito: 18006202 No.Crédito: 18006202	clic en el botón de <b>OK</b> de forma automática muestra una pantalla con el vale pondiente, el cual se debe imprimir onando el icono de imprimir.
Integr///11.0.4/1.152/Control Freditor///AB/Forms/v/r/Ap/E/1/E/1-64-asp/ http://11.5.4/1.152/Control Freditor/WebForms/v/r/Ap/E/1/E/1-64-asp/ Devender una topia memory Correct webf-friction Based Towered to Correct webf-friction (Control Freditor) Telescole Tele	sportAbini romine YAI SOVYOSET I polivoje je Bino o Kvimini in Kole 1802555 TipoRep = 36 Concepto = 1686 Concepto # 18006202 Revisar y contentar · · · Firmar · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
Listo	Clave 3800-006-007



NOTA: Para la emisión de los productos del Aplicativo de expedición de vales en tiendas es necesario que se encuentre instalado en la PC el Software ADOBE READER (ACROBAT) en su última versión.

Al imprimir el vale en el área de detalle nos muestra la información del vale con **Estatus IMP.V** lo cual indica que dicho vale ya fue impreso y no se puede volver a generar.

nereda	100 001	Trabajado	or Solicitante					Tienda			
18 · M	CABLOS			100				381503	ZACATEREC. N	NOR.	
Hatrice	ula	N	ombre					Estatus		Marca de	: Baja
991802	53		JANCHEZMONTER	0/05WILDO						00	
Depart	amento							Qna./Hes	de Pago	Fecha de	Vencimient
		1.	NICADIMEDICALA	F/AM/15				2008004		29/02/29	p#
Puesto								Tipo de Ci	nntrateción	Capacida	d de Credite
		1 N	REDICO GENERAL	99.				BAIE		1137 36	
Antigue	habe										
Quillion	en Transfo	Creditas Of	orgados) Des Germana	Privanda	Ini Armun	No. Zarraz	Qualiter	Ing.(Dentity.)	Factors	Dista	1000010
Creation	en Transtr	Oralitas (H	urgados								
Crestine .	en Transto OverCoetui	Condition Of	Den Comato	Provantar	In: Annula	No. Doci Mile	Qualiter	Ingellouting	Pacifiet	Tolatur	Theorem
Constant 1	en Transta (welcom) 168	Condition Of Economication 10006201 10006202	Urgados Dest. Comunito VALE DE NORA VALE DE NORA	Provinciae TOPAGA DES-101105 TERNA DES-101503	Test Automation 1975-10 100-20	<b>1940 2344 1941</b> 2022 98 0-00	Onalitae: 5 5	1mp.0mmin. 1110.20 20.00	Pactors NOSCO - P	Tolistan P. A	11000000 100056000 99091325
Creditor 1	en Transta Des Coel 168 168	Constant (M December 40 18006201 18006202	IDens Connection VALE DE INCAA VALE DE INCAA	Towned an TOXAG TOS-101 LIS TENDA TOS-101503	Terr A.R.Hummin 19733-10 100-20	bio 250-00 2550-90 0-00	Qiane: 5 5	110.00 1110.20 20.00	Parties and an in	Talatar P.K	111.0019 111.7609 99091325
Creditor L 2	en Transfo Over Coerci 168	Creditor Of December 1005/201 19006202	Den Constant Den Constant VALE DE OCIPA	Provende Tatrica (PSS-10) US TENGA (PSS-10) SSS	1761 Automation 17755-30 1021-00	100 2300 100 2000 90 0-00	Qrafter: 5 5	Jagatheenta. 1110-20-2 20-00-2	Parate Maria	Tolatar P. V	1100000 1000500 99091325
Creditor	en Transta Des Com 148	Condition (M December 20) 10006202 10006202	The Constants VALE DE INCANA VALE DE INCANA	Trevender T10404 040-101105 T12404 0455-101503	Dig Antinus 1970-10 100-00	500 2500 000 5550,90 0-90	Qualitan: 5 E	legilleseth. 1110-20 [ 20.00] [	Notice: Notice	Trinka R. K.	100000 1007500 9909125
Creditor	en Transfo Over Cone 168 168	Condition CM (20000-1210) 10006-202	IDER COMMEN	Processing 112/06/10/123-10/125 112/06/10/053-10/1553	Dis Antonio (1970) (0 (0) (0)	big. 250-100 2550-90 0-90	Qualmer 5 5	110.20 2 1110.20 2 20.00 2	Pacial Angle A		10000000 1000 7600 99051325
Greature L	en Transfor Des Com 168 168	Constant Of Enternation 10006201 10006202	Part Commune Vale De DOM Vale De DOM Vale De DOM	Trivenda Trivena Dros-Lot Lot Trieva A Dros-Lot Lot Trieva A Dros-Lot Sos	100 Annual 1000-00 1000-00	bio 200 mili 1550 90 0.00 e Crédito Disc	Grafter: 5 5	Ing.Deaths 1110-20 [ 20.05 ] 20.05 ]	Annun Sann - L	Toletar Port	Timmet) 1023009 1903/325
Creditor 1 2 1 1 2 1 1 2 1 1 2 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	en Trensto 168 158 es sujeto nsable de	Greature Of Terremition 10096332	Total en tránsi	Forwards 10000 000-10105 112000 0005-101050 112000 0005-101050 1001000	Des 74 demands 19750-10 1000-00 Corp. de	bo De nij Stra o 0 do 0 do 0 do	Costinae: 5 5	Ingelbeering 3110-20 [ 20.00] 2	Nacional States da la States da la P	Tridue	10027609 10027609 19051225
Condition	en Trensto 168 158 es sujeto nsable de	dei Crediti	Total en tránsit	Travia and the first set	Tra Annual 1975-10 100-00	ing Decret TSTO 10 0.00	Spanner 5 5	Ingellingston 1110-2017 201001 10 10	Nacional Social de la Social de la Social de la Referencia de la Referenci	Telefatar P Y	Tamark) ISC 7500 94091325

# MODIFICACIÓN DE UN REGISTRO.

En cuanto el trabajador haya realizado el canje del vale por mercancía se podrá actualizar el valor del importe ejercido lo cual es necesario para que el préstamo se aplique en la quincena correspondiente.

Los registros que se pueden **ACTUALIZAR**, son todos aquellos que se encuentran con Status "IMP.V" (Impresión de Vale) y "EJERCIDO".

Para realizar lo anterior es necesario seguir los siguientes pasos:

En la pantalla del aplicativo de expedición de vales en tiendas capture la matrícula del trabajador que desee modificarle algún crédito, pulse la tecla **ENTER** para que muestre la información del trabajador, seleccione el registro a modificar y dé clic en el botón "Actualizar".

	D MEXICANO DEL SEGUI SOLIDARIDAD SOCIAL	RO SOCIAL			
Control de Créditos Ver	rsiÅ 'n: Windows Internet Explorer			C F	
a http://11.5.41.19/ControlCre	editos/WebForms/whiCbiCred.aspx?usuanio~66076648d	el=185perfil=CCTIE5deptu=187E030000		(Lond)	~
18 · MORELOS	M		181803 ZACATEPEC, NO		
8405267	ALONSO/ESTRADA/MARIA ALEJANDRA		ACTIVO	Marca de Baja	
Departamento			Qna./Mes de Pago	Fecha de Vencimiento	
10.14202104	JEFATURA DE MEDICINA FAMILIAR		2009005	Considered de Constitu	
20160280	MEDICO FAMILIAR 80		BASE	1793.13	
Antiguedad 14A230140 Gredios en Transito, Eccelos 151040, 1000000	I Otorgađos Dest doporti Proveda UMEA IB ANICA TITIZIJA (1955–1901) 4	100 00 000 24	12 700 12 700 1	V (12745A	
100 1000207      No es sujeto de Cres Responsable de la Unid      No es sujeto de Cres Responsable de la Unid      Norra finos	Ito Total en trânsito 200 55 Iad. Canceler Elminer Inlace Elminer Inlace Elminer	S473.13 0.00 24	220.05   03/10/2007   ACT 10C2 55 Capacided Credito Vigencia	11.aboral   Regresa 11.aboral   Regresa 11.aboral   Regresa	
Una vez efectuado los datos que se p – Impo – No. – Qna	o lo anterior se abrirá la oueden modificar. orte Ejercido Vale ./Mes de Recuperació	a pantalla de captu on	ura en la cual s	e mostrarán a	ctivos
🚒 Control de Grétilios Versiñ h	r: 8:30-0202 - Windows Internet Explore	P.			
E http://11.5.41.162/ControlCreditos	/WebForms/wfrOtriCred.aspx?usuario=990913258.d	el=188perfl=CCTIE8depto=09NC011A22			
Actualización de Créditos					
Clave del Concepto		No. Vale	Capac	cidad Disp./Total	
168 VALE DE ROPA	Ona /Mer da Permanetida	587896542	7.10	sta Eleccido	1
Troolage	5	20:00	99.9	rie cjercios	
				ardar Corola	
Printer Printer			Marca .	Elizaber	1
Antiguedad	JUJ GENERAL BI		BASE	1111/30	_
				Clave 3800-0	06-007



				-						
Actualice la información y	dé clic	en el	botón	Guardar	para	almacenar	los	cambios,	de l	0
contrario de clic en el botór	າ <b>Cance</b>	lar.								

Hatricula	Nombre					Estatus		Harca de Baj	ú .	
6364586	GARCIA/FIDORIGUEZ	2R0ETANT			-	ACTIVO		00		T
Departamento						Qna./Mes d	e Pago	Fecha de Ver	cimiento.	
1605010000	CENTRO DE SEGURI	DAD SOCIAL				2007000				Ī
Puesta						Tipo de Con	tratación	Capacidad da	Credita	
12001700	N22 ASISTENTE ADM	IVO 8: 110				NB REGIN	EN ACTUAL	341.55		1
	Tipo Pension									
	295 Fallicimiento p	tabbimidat								
Beneficia			Beneficiario	8	data A					
	Punnion de accumbents	11	Rocessue	CVELAZQUE	ZANTON	4				
1 245 10	Inform	nación	20.00	2000.00	10	200.00	11/07/2007	ESERCIO	0 53	
1 345 16	inforn actua	alizada	10.00	2000.00	10	200.00	13/07/2007	7 E3DRC30	0 53	
1 245 10	IDEA BLAYCA Inform actua	alizada	10.00	2000.00	20	206.00	11/07/2007	7 E307(30	0 <u>57</u>	
Or Core Los Los     1 245 10     e	e Credito Total en tránsito s Unidad	S.ROW nación alizada	Cap. de Cr	2000.00	10 nible (4.1 Taritas (	200.00	13/07/2007	7 EXERCISO	0  57; (F)	

# CANCELAR UN REGISTRO.

En este punto se observará como se lleva a cabo la cancelación de un registro de crédito por cada trabajador.

Los registros que se pueden **CANCELAR**, son todos aquellos que se encuentran con Status "IMP.V" (Impresión de Vale)

Para realizar lo anterior es necesario seguir los siguientes pasos:

En la pantalla del aplicativo de Expedición de Vales en Tiendas capture la matrícula del trabajador al que desea cancelar algún crédito, pulse la tecla **ENTER** para que muestre la información del trabajador, seleccione el registro a Cancelar, dé clic en el Botón "**Cancelar**".

Y	INSTITUTO A SEGURIDAD Y SOL	MEXICANO	DEL SEGURO	SOCIAL			
	Control de Créditos Ver	rstātn: Windows In	ternet Explorer				3
	http://11.5.41.19/ControlCre 18 - MORELOS	editos/WebPonns/wh/Cirk	red.aspx?usuarto=56076645del=1	06perfil=CCTIE8depto=18TE030000	181503 ZACATEREC NO	1961) 1961	*
	Matricula 5401113	Nombre	ARMEN		Estatus Activo	Marca de Baja	
	Departamento	The second second			Qna./Mes de Pago	Fecha de Vencimiento	
	Puesto	DEPARTAMENTO	DE ENFERMERIA		Tipo de Contratación	Capacidad de Credito	
	22210000	ENFERMERIALISP	ECIALISTA BI		Base	1074.00	1
	Antiguedad I+A 17 0 11 D Cruitos en Transla Cruitos en Transla	dito Total en trènal ladi Cire i Dire Dites Dire tueller Caro Dias Dire	Provendar Ing TTENE A 1995 - 1991 (A TTENE A	Autoritado Inte Epititato Qualitato Inte col 1720 del 74 1000 2 1220 del 74 1000 2 1220 del 101 Capo de Crédito Disponible 1 Lutar Inte Cas Inte Inte	Inc. Destitu Fec. Deri. 1 so En entrantores Text ect. 14 Tri colocor 72 0111 ED Cognecidad Condito Vigonela	Laboral Fala, Vale 1000 mit ass V 11140 ILaboral Pagenae Laboral Regenee Laboral Regenee Laboral Regenee Laboral Regenee	
De inme	ediato le mos	strará un n	nensaje en pa	antalla para con	firmar la cano	celación.	
		Windov	vs Internet Explo	rer			
		2	Por favor confirme	. ¿Desea cancelar el crédit	to No. 180063267		
		~					
			Acept	ar Cancelar			
De clic lo contr	en el botón <b>A</b> ario, en caso	<b>Aceptar</b> pa de dar ac	ara confirmar ceptar figurara	la cancelación á el siguiente m	o de clic en e ensaje:	l botón <b>Cance</b>	elar para
		Cont http://	rol de Creditos - Di //11.5.41.19/ControlCre Se ha realizado la 18006326.	iálogo de página web editos/General/htc/Mensaje.h a cancelacion del crédito	No. crédito:		
		http://11	5.41.19/ControlCreditor				
		10023711.	o, ran sycond die Pallos	y dong 🥣 Aniconnol		Clave 380	0-006-007



Notará que el SI siguiente pantalla	ATUS del crédito cambiará a Sta	tus Cancelado, como	se muestra en la
	Control of Colden World, In . Window Internet Fundame	<b>E68</b>	
-	<ul> <li>Mtg (DL 4.4.10) construction deepwel/second of DE red age in a pro-micro-market-tage (Fig. 12.10) in pro-</li></ul>	1812503 (2+C+T2HC +0).	
	Permula Nervice Persona Livericity Decempto	falaha Maca da faga	
	Departmentes Internet CERNetAutoria le razenautoria	Goa./Mee de Pagel Fecha de Yoncaronalia	
	Artigueded	edit disa	
	MANATE.		
	Continues Tarrets (Continue Computer		
	Colline Developed Ded General References and Sectors	na fai (he bana) (he bat) ( bana) (he ba) ()	
	T 20 DELET WORKS CONTRACT SEC. 14 100	MCH HONDON CANDING	
	*		
	Dies en mitolo de Credito Tatal en transite California (California), Cap. de Credito Dies	enble mitte	
	Tana Ahala (avala them ide )	(Gpandationta) ( Nymakidaan ) Nymaa	
	The International International		STATUS
		10 Gaterer Kjors -	°
ENLACE DE UN	I REGISTRO		
En este punto se "EJERCIDO" en	observará como realizar el envío d las tiendas, a la base de datos de la	e la información de los v a Delegación para su re	vales con Estatus cuperación.
Para realizar lo ar	nterior es necesario seguir los sigui	entes pasos:	
En la pantalla de	inicio seleccione el Botón "ENLAC	E".	
	Control in Californ Seculities, Witness Internet Exclusion	「市場」	
	Handling and a standard and a stand	internal procedures upon	
	Added a construction of the second se	Ona/Mes de Page Partie de Verseniesto	
	Printer Development and the	Tips de Castratación Capacidad de Deutra	
	and a second sec		
	Image: control of the second	Li de la constante a	
	Table Affection (1996)	and Alexand Sciences when	
	(a)	11-38	
	Interne registre de Crédite Traise de trésentes : 10 Case de Crédite Dosse Ressentable de la Graduel -		
	International Action of the Ac	(Cession Center) [_Insertion device] [	
	Lefter	E Ganete Salas P	Clave 3800-006-007



El cual muestra una pantalla con la información de los vales que se enviarán a la base de datos de la Delegación para su recuperación.

10 1 HORELOE				- MI		18100	S ZACATER	IC: NON: CO	
Halricalia	nombr	i.				Eat	oture	Har	un de Baja
9401113	6.00	-	or records	New York Control of Co	_				0
Departamento	2 10	lace o	a informaci	en i Stellego de pagina web				<u>8</u>	a de Vencimienti
	# 10	10111	1.41.19/Carily	Confeet/WeilFores/whiCoffeeters.app?Seede	-191902			W.	
Puelati		LWL .	Maryania	mater	. Crew	Acres (mr.)	In. Holms	ha.twa.	tidad de Credito
0.000	1.	18	9401111	LOWERSHITTENHIPS	141	0.01543		with a	00
ntiguedad	2	18	9405767	IN CONSTANTING A PARTY A STUTIES &	167	109494	1.444.42	4.01	
	.3	18	99180155	SMICHEZ/MONTERCHOSINGDO	540	Section 24	trin on	944	
	+	18	2191,005	A SPECTOWELADORY	241	313	3,000.00	740	
	1.25	10	Intuit	BARRENTOSICAMAROO/COMPUBLIC.	307	100	000.00	1000	
Control         Control         Control           1         241         180010           2         187         180010           3         187         180010									12140- 12240- 12240-
Desition         Counting         Counting           1         341         1400012           2         147         1400012           3         147         1400012	1								00259488 00259488 12546 175540
Design of Freedom County Designed County 1 Jan 1900 1 Ian 1900 2 Ian 1900 2 Ian 1900 2 Ian 1900 3 Ian 1900 3 Ian 1900 10 Ian 1	1			C	Tripottor	) Timent		() ()	1/1985/8480000 0/29490 1/2940 1/2940
Indian In French Could The Deci Decision 1. Jan 180000 2. 147 180000 3. 147 180000 3. 147 180000				C	Tigotor .	] []iweed		(a)	17985 Note: 11 0229490 122945 172545
Outo				C	Traine	] []		a) outler]	10229496 122460 122460
Indian with reads     Could     Could     Could     Could     Indian				C	Tranks .	][Tricent		enter 1	1 1941 XAN 1002948 12246 172545
Institute of Freedom         County         County           1         Jan         Janovice         Janovice           2         Jan         Janovice         Janovice           3         Jan         Janovice         Janovice           4         1         Janovice         Janovice           4         1         Janovice         Janovice	n () 1 2 2 4 4 4	1.5.41	10Control Co.		Transe .	] Tricent		(1) nuter	1994 504 102540 172540 172540 172540
entro en frende Coulo Coulou: Decemina 2 147 19905 3 147 19905 4 1 + 1 Tro un superior de Cre- responsable de la trai	n 0 21 5.4 2 2 3 44 6 4 4 1 6 4 4 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	1.5.41	18Coreston	itoshidfaraivirOrtova.assihade-18	3150110 -	) [ Treased	- 1	(1) coster	17949 NAR 1323448 17240 172545
Antion mi Francis Coudo Coudo Dalla Coudo 2 147 192012 3 147 192012 4 1 Non es expetito de Con responsabile de la total parte	n D 31 32 3 4 4 3 4 4 4 3 4 4 4 3 4 4 4 3 4 4 3 4 4 3 4 4 3 4 4 3 4 4 3 4 4 3 4 4 4 3 4	1.5.41	JA/GaretedOv	Realistic Second and Parales 18	Topenoe Isson	) Trees	- ] [ ]	() nuter	1 (**** 1.44) (022946 (12246) (************************************
entro en frende Coulo Coulour Des Des Coulours 2 147 180052 2 147 180052 3 147 180052 4 1 Pro es expetto de Cres responsable de la trui France A	n D 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9	124	Di/Carteskow Caruater	stoolhisformivirOrtovis.aso/Incide-18	100 100 100	) Tievent Ø Inter Inter Connect	r Da	(e) Supercu Labora	Pole Sale

**IMPRIMIR:** Muestra un reporte preliminar con la información en pantalla, "Cifras de control antes de transmitir", el cual sirve para verificar que la información esté correcta antes de realizar el envío.

		CIFRAS 0	E CONTR	OL ANTES	DE TRANSM	TIM				
DELEGACIÓ HENDA: 23	N QUBITAN	AROD VUE CENTRO							PERIODO	3016012
INTERACIÓN	ARA YINDURA	Accessie	GPTL	HUNERD	BAPONTE.	ANTONYE	MALA IN	RECHA	PECHA	RESPONSATE .
EJERGIDOS	1000000000		and the state of the	DIV/NYA-REIDI	PERCENT AND ADDRESS	and and a state of the	Contraction of the local division of the loc	EAPEOPER	Elenoroo.	Includes Incommunity in
24 434	ANTANA HOO 7005020	PEOP DEUX MARGARITA REINA	145	0000284	1.000.00	5 444 44		OCTOBAL STREET, STR	International V	transmission .
	None of the	and Manufacture and the Antipacter of the state of the	1		5.586.00	5,009,42	- 3			A. Share
	PODILIPS	PECH DEUL MARQUITA INDIA	1807	3000183	2,499.48	1,343.18	- 18	0642803315	8810A00118	10033448
and the second second	Jan Harrison	÷			3,499,49	1,245,18				
33 YL	ACATAN 8				0.084.49	8,834,83				
	7606634	IN VARIAN LUN ALFONDO	145	EEOGGB1	5,287.38	2,325.00	24	analisiso en	9609401010	10835448
	88332475	DOMESTIC WATCH TO THE ADDRESS OF THE OWNER	1	ADDRESS OF	2.097.36	2,025,00	14	automation and	ministerie	
	10123318	BORA COUCH RUCH ARE:	187	10103/90	1.990.00	1,208.18	- A	EEIDB/DOTIS	98/09/2015	10835440
	VEXXENST	MARALA MARTEMIZ MURICIPLA DEL BOCORIRO	167	0095270	1,951.09	1.107.08	- 181	0.00030010	08/09/2016	10033440
	100000000	CARGINES GOWER WYON DE LOS ANTHELES	1987	00000000	4,474,40	1.0085-007	- B	09/19/2019	08/06/2018	10633446
	0000010	GARDELLD LUXID GERARDO ANTONIO	187	8055060	855.00	1010.07	1 12	THE PROPERTY IN	CONCINE OF THE	CONTRACTOR OF
	\$8225434	MALBONADO CACHON DANIEL HUMBERTO	1987	0055296	8,106.31	1,255,80	340	05/09/2015	08/08/2010	10833448
	********	NAH GED MARCO WILLONG	987	0053282	1.4886.775	1.076.84		05/09/0010	08/08/01015	10933448
	114284.74	PEON CITUS MARIA NOEMI	747	D0330HH	1,002.84	P/64-74	- B.	US/09(1816)	ON/OHCOD18	10033448
	2834971	MC CHILLING PR. MINITETYO	1007	00000000	7,000,21	1.000.40	i (2)	CONCOMPTION OF	00/06/215	10923448
	88332896	COMAN DUEVAS PARTOR DE ATODHA	107	0044570	1,271,74	1.343.27	- 40	05/08/2016	05/06/2015	10023448
	10128201	GUARTE CURAN ALBERTO AUGNEO	197	0000279	1/001.24	207.24	- 140	O&OBCHEVE	06/06/2018	10003448
	88337258	MENDOZA CLIEVAS ROZA MARIA	167	******	803.45	040.49	- CT-	100/06/24 16	64(\$9)2318	1000/3648
	11420423	HIT BARBORA FLIODORIO ADOLFCI	1457	0053256	1.155.58	788.72	2	08/08/2018	DEVERIDARE.	10050498
	843329473	ANDRAME MONTH BILL ADDRESS MANUAL	1017	00332007	000.00	1.000.99	2	CONTRACTOR IN CONTRACTOR INC.	00/00/2010	10053848
	8520402	MARYARE MURDE ANA MANDA	147	0033274	8,450,245	1,524,000	- 20	00/00/2018	Disclock of the	100.5 Sector
	10120303	GURNTAL PRINCIPA ROBA GUADALUME	187	02333983	1,401,53	1,007.00	- 08	DEVERGING TH	certations	1083blat
	81728851	MARUAT SANCHER LISEENA MARIA	1917	0033244	2.364.2%	826.05	( R)	05/88/2015	08435/00110	100030448
	99330957	SAMPLIN CERVARTES REVIX BEATRIE	187	0033266	208.54	861,45	1.1	05/89/2015	08438/30115	10823448
	8349107	ROOMOUTZ PAULACA INTOINCORE	100	0033384	1,001,20	1,337,47	- D	Distance of the	08408/0015	10600448
	<b>BARRAN</b>	SARABIA INCOMOUTE KAREN DANEU	10.7	OCTOR/	1,127.48	1.1288.004	- A.	1040842010	100000000	10020448
	00070701	EBOOBAR MORENO ROBERTO DARALAMPIO	107	0033374	0407.003	1.038.00	2 (#C	DEVER/DOT N	58/08/2015	10600440
	00030100	CONTREPAR FRANCO WALLAM ENVIOLE	187	0033275	1.288(14	9,628.867	1.1	DEPENDING IN	08/09/2015	10805445
		MANUFACTURE CONTRACT	1992	0033584	3.842.90	2,798.00	÷	\$6.00 GG18	1240/02/04/111	10655448



**TRASMITIR.-** Envía la información de los vales que muestra la pantalla a la Delegación para su recuperación.

**CANCELAR.-** Regresa a la pantalla de captura para efectuar alguna corrección (Para realizar cualquier modificación se deben seguir los pasos que se indican en el punto de Actualizar).

Seleccione el botón de imprimir para generar el reporte y validar que la información a transmitir sea correcta.



En caso de que exista algún error en la información seleccionar el botón de **cancelar** para regresar a la pantalla inicial y corregir los errores.

Si la información es correcta o ya ha sido corregida, seleccionar el botón de **Transmitir** para enviar la información a la base de datos correspondiente.

1     10     9401113     LOREZ/DENTEZ/KARUMEN     167     76543     902.64     300.       2     10     0405267     ALORSO/ESTRACA/MARIA ALEJANDRA     167     123456     1,499.62     400.       3     18     94100255     SANCHEZ/MONTERCJOSHALDO     168     587/946542     100.00     99.       4     18     2151380     ALVAREZ/ZAVALA/DANTE     345     2113     3,800.00     3,000.       5     16     160     168     587/946542     100.00     3,000.       5     16     168     587/946542     100.00     3,000.       6     16     168     587/946542     100.00     3,000.       7     16     168     587/946542     100.00     3,000.       6     16     168     587/946542     100.00     3,000.		Concepto	Aumero Vale	Jup. Prestano	Inth Electric
2         18         9405267         ALCREORETTACAMMATIA ALEJANDEA         167         129456         1.499.62         400.           3         18         9410025         SANCHEZMONTEROJOSINADO         168         587/946942         100.00         99.           4         18         2151380         ALVAREZIZAVALAÇIANTE         345         2113         3,000.00         3,000.           5         18         18         18         18         18         18         18         18         18         18         3,000.00         3,000.         3,000.         3,000.         3,000.         3,000.         4         18         18         18         18         18         18         4	1 18 9401113 COPEZ/BENETEZ/CARIPEN	. 167.	70543	982.54	100
3         18         9410C25         SANCHE2/MONTERO/OSVALDO         168         587996542         100.00         99.           4         18         2153303         ALVAREZ/ZAVALA/ILANTE         345         213         3,603.00         3,000.           5         18         166         168         587996542         100.00         99.           4         18         2153303         ALVAREZ/ZAVALA/ILANTE         345         213         3,603.00         3,000.           5         18         166         660         67         67         68         685	2 18 9495267 ALONSO/ESTRADA/MARIA ALEJANDRA	167	123456	11,491,62	400.
•         10         2151360)         ALVAREZ/TAVALA/DANTE         345         213         3,000.00         3,000.           5         10         10         4         10         4	3 18 99100255 SANCHED/MONTERO/06VALDO	168	587096842	100.00	99.
	10 2151380 ALVAREZ/ZAVALA/DANTE	245	213	3,600.00	3,000
					()



Al realizar la operación se muestra un mensaje indicando que la información se envió correctamente, dé un clic en el recuadro "OK" para aceptar la operación.

e e	Control de Creditos - Diálogo de página web http://11.5.41.162/ControlCreditos/General/htc/Mensaje.htm	
	El envio termino satisfactoriamente	
http:		

Notará que los vales con Estatus EJERCIDO se modifican a Estatus ENVIADO.

Delegación del Trabajador Solicitante         Trends           III - MORELOS         IIII SIGI SACATEREC. MOR.           Statricola         Nombre         Estatus         Marca de Baja           Departamento         Qna./Hes de Pago         Fecha de Vencimiento           Diferentia         Departamento         Qna./Hes de Pago         Fecha de Vencimiento           Departamento         DEPAR TAMENTO DE ENFERMERIA         200905         Enseto         Capacidad de Credito           Natiguedad         ENFERMERA ESPECIALISTA 80         BASE         1074 00         Activation           Antiguedad         I 4 A 170 11 D         Envertion         Envertion         Envertion         Envertion           1 1/15         10000522         VIVERS         TitelAd 3455 180114         1900.00         190000 21 /// 9000         190000 21 /// 9000         190000 21 /// 9000         1900000 21 /// 9000         1900000 21 /// 9000         1900000 21 /// 9000         1900000 21 // 9000 21 // 9000 21 /// 9000         1900000 21 // 9000 21 // 9000 21 // 9000 21 // 9000 21 // 9000         1	(	MSS MSS			SIAP SISTEN ADMIN	1A INTEGR NISTRACIÓ	IAL DE ON DE PER	ISONA	L		-	Fi	L.
The Model Cost       Nombre       Estatus       Fatro de Beje         Intricula       IOPEZ/BER/ITEZ/MARIMEN       GO       Qna./Nes de Page       Fecha de Vencimiente         BHORI 2000       DEPARITAMENTO DE ENFERIMERIA       Consols       Consols       Capacidad de Credito         BLORI 2000       DEPARITAMENTO DE ENFERIMERIA       Consols       Tipo de Contratación       Capacidad de Credito         BLORI 2000       DEPARITAMENTO DE ENFERIMERIA       Consols       Tipo de Contratación       Capacidad de Credito         2210030       ENFERMERIA ESPECIALISTA 80       Tipo de Contratación       Capacidad de Credito         attricularia       Consols/IV       Testo Consols/IV       Testo Consols/IV       Testo Consols/IV         attricularia       Tiblo A 2005       Tiblo A 2005       Tiblo A 2005       Tiblo A 2005         1       145       1000622       DERABLANCA       Tiblo A 2005       100000       14005         1       145       1000622       UNER B ANCA       TIBLOA 2005       100000       14005       2000       11005         3       167       10006327       TIBLOA 2005       1000503       982.54       300.00       1       300.00       11005       1405         3       167       10000527       <	eleg	pación de	l Trabajado	or Solicitante					Tienda				
Ancritive         Excluse         Part of the days           401113         LOPEZ/BEANTEZ/XARHAEN         Qua./Mes de Pago         Fecha de Vencimiente           401113         DEPARTAMENTO DE ENFERIMERIA         2009005         Capacidad de Credito           Unesto         ENFERMERA ESPECIALISTA 80         Tipo de Contratación         Capacidad de Credito           1         ENFERMERA ESPECIALISTA 80         BASE         1074.00         0123458           1         145         1006523         LINEA SANCA         TENA 2455-180134         1500.00         24         62.50         24/04/2009         ENVIADO         0123458         1           1         145         10006323         LINEA SANCA         TENA 2455-180134         1500.00         1         982.54         0.00         1         982.54         10.00         123458         1         1         150000327         VIMERES         TENA 2455-181503         982.54         0.000         1         982.54         0.000         1         982.54         10.00         10.00         123458         1         1         10.00         1500.00         1         982.54         10.00         1         10.00         123458         1         1         10.00         10.00         123455         1	LE - N	NORELOS	1						101503	ZAGATERE	IC MOR.	a da Baia	
Control         Control <t< td=""><td>atric</td><td>COM</td><td>- 6</td><td>omore-</td><td>MARA</td><td></td><td></td><td></td><td>Estatu</td><td>2</td><td>Pharte</td><td>a oe oala</td><td>-</td></t<>	atric	COM	- 6	omore-	MARA				Estatu	2	Pharte	a oe oala	-
Creditos en Transita         Creditos Otorgados         Pences         Descrita de Vencimiente           1         145         1006323         IDEA BANCA         TERICA 3455-181104         1500.00         1         982.54         1004.00         1         982.54         1         1         157         10006323         IDEA BANCA         TERICA 3455-181104         1500.00         1         982.54         0.00         1         982.54         1         982.54         300.00         1         982.54         300.00         1         982.54         300.00         1         982.54         300.00         1         982.54         300.00         1         982.54         300.00         1         982.54         300.00         1         982.54         300.00         1         982.54         300.00         1         982.54         300.00         1         982.54         300.00         1         982.54         300.00         1         982.54         300.00         1         982.54         300.00         1         982.54         300.00         1         982.54         300.00         1         982.54         300.00         1         982.54         300.00         1         982.54         300.00         1         982.54         30	-011	1.5		UPEZ/BENDTEZ/KA	Printing P4				J. Incliv	and do n	100		
Construction         Desire Prince PLICALISTA 80         Tipo de Contratación         Capacidad de Credito           2210030         ENFERMERA ESPECIALISTA 80         6A/5E         1074 00           ntiguedad         4 170 110         6A/5E         1074 00	epar	rtamento	1.0						Qna./P	tes de Pag	o Fech	a de Vencimie	nto
Tape de Contratación         Capacidad de Credito           22110080         ENFERMERA ESPECIALISTA 80         BASE         1074 00           natiguedad         A 117 0 11 0         BASE         1074 00           reditos en Transfa         Creditos Otorgados         ENERNA SE STRUCTURA SE S		112009	- Rill	EPAH LAMENTO L	E EPP EHMEHIA				- Lanso	in the state of the	-	and a state of the	-
EARSE         EARSE         EARSE         EARSE           ntiguedad         A 17 Q 11 D         ID 4 10	uesto	0	100						Tipo d	e Contrata	cion Capa	icidad de Credi	ito
Integraded       Integraded       Creditos Otorgados       Tore Carr, Consecutiva Creditos Otorgados       I 145       1     145       2     167       1     1006522       3     107       1     10006522       1     10006522       1     14	Z2 ( 10	080	10	SWERMERA ESPER	CIALISTA 30				BASE		10.79		
1         145         10006323         LINEA BLANCA         TEENCA 2MS5-180114         1500.00         2N         662.50         2M/04/2009         ENVIADO         0123458           2         167         10006326         VIVERE5         TIENCA 2MS5-181303         982.54         0.000         1         982.54         1/05/2009         CAWCELADO         12895           3         167         10006327         VIVERE5         TIENCA 2M35-101503         982.54         300.00         1         300.00         1/05/2009         CAWCELADO         12895	+A1	uedad 17 Q 11 D as en Transf	<ul> <li>Creditos Ot</li> </ul>	angados									
2         167         10006325         VIVERES         TIENDA 3MSS-181303         982:54         0.00         1         982:54         1/05/2009         CANCELADO         128/5           3         167         10006327         VIVERES         TIENDA 3MSS-101503         982:54         300.00         1         300.00         1/05/2009         CNVEDADO         128/5           4	redto	s en Transf	<sup>a</sup> Creditos Of	orgados j Zelac Cavaçado	Paveda	Jep-Autorandb	Thigs 2 Seepidar	Cha Set.	Ing.Desch.	Fer.Cet.	Islatus	Folio Vale	
3 167 10006327 V7MERES TEENDA 3MSS-101503 982.54 300.00 1 1005/2009 (fWV/ADO 76643	redto	sen Transf Gre Gro 145	Creditos Ot     Consecutiva     10006323	orgados Zesis Convectos LUNEA BLANCA	Proveedar TEENCA 1455-180114	Brg-Autoramilto 1500.00	Thip: 2 Second 1	Opin Fat	Sup.Desch.	Per.Cet. 24/04/2009	Estatus	Fulse Vale	
	redto	vedad 17 Q 11 D is en Transt Coe Corr 145 167	Creditos Of     Consecutive     10006323     10006326	orgados Desc Ovvepto LIDEA BLANCA VIVERES	Priveedar TIENDA 1455-180114 TIENDA 1455-181503	BegAutorzasido 1500.00 982:54	Ting Zierada 1500.00 0.00	Criss First 24 1	5xg.Desch. 62.50 982.54	Per Cert. 24/04/2009 11/05/2009	Estatus Envirado GANCELADO	Fullis Visle 0123458 12395	
	redito	uedad 7.0.11.D is en Transf 5.04 Corr. 145 167 167	Creditos Of Consecutivo 10006323 19006326 10006327	THIS Consepts THIS Consepts LINEA BLANCA VIVERES VIVERES	Proveedar TENDA 2MSS 1801 14 TENDA 2MSS 181503 TENDA 2MSS 181503	Brg-AyJorzmillo 1500.00 982.54 982.54	Ting: Este adas 1500.00 0.00 300.00	Una Ray 24 1 1	5mgr.Desst36 62.50 982.54 300.00	Pel.Cet. 24/04/2009 11/05/2009 13/05/2009	Estatus Envirado Gavicelado Envirado	Tolla Vale 0123458 18965 76583	
Tripanat # 1998	1 2 3	uedad 7 Q 11 D is en Transf 145 167 167	<ul> <li>Creditos Ot</li> <li>Consecutiva</li> <li>10006323</li> <li>10006324</li> <li>10006327</li> </ul>	orgados DHIE Consecto LINEA BLANCA VIVERES VIVERES	Provendar TERNDA 2MSS-1800114 TIERNDA 2MSS-181503 TIERNDA 2MSS-1801505	Bug. AyAtaramida 1500.00 982:54 982:54	Ting, Eler ada 1500.00 0.00 300.00	Criss Ser. 24 1 1	0mg.Desst% 62.50 982.54 300.90	Fet. Cast. 24(84)2000 11/05/2009 11/05/2009	ENTADO GANCELADO ENVIADO	Folie Vole 0123458 123955 276543	
C. United Action	1 2 3	uedad 7 Q 11 D is en Transf Cue Cur; 145 167 167	<ul> <li>Creditos Ot</li> <li>Consecuti u</li> <li>14006323</li> <li>11006326</li> <li>11006327</li> </ul>	orgados Desc Orruepto LIDEA BLANCA VIVERES VIVERES	Prinveedar TEENCA (MSS-180114 TEENCA (MSS-181503 TEENCA (MSS-181503	Terg-Autorzmith 1500.00 982.54 982.54	Ting Zierada 1500.00 300.00	Cris Fer 24 1 1	5xg.Desch. 62.50 982.54 300.90	Pet.Cart. 24/04/2000 11/05/2009 11/05/2009	Tofatus Envitado CANCELADO ENVITADO	Tuda Visle 0123458 12345 76543	
Inicio 🔄 Gua de Operación Ti 😸 Windows Messenger 🌈 Control de Crédicos V ES 🧌 🖉 👘 💷	ntigu + A 1 redio	uedad 7 Q 11 D is en Tracst 145 167 167	Creditos Of Consecutive 10006323 10006327	orgados Desc Corvepto LDEA BLANCA VIVERES VIVERES	Proveedar TIENDA 3MSS-380134 TIENDA 3MSS-381503 TIENDA 3MSS-381503	3982-94.45rzmith 1550.00 982-54 982-54	Imp Zakrada 1500.00 0.000 300.00	Una Rap 24 1 1	5mm,Desctin 62:50 902:54 300.00	Pec.Cart. 24/04/2009 11/05/2009 11/05/2009	Estatus Envitado cancelado Envitado	Polis Vole 0123458 125955 76543	



IV B.	ŝŝ	DIVISIÓN DI	n de adi Coordii El siste	MINISTRACIÓ Nación de Si Ma Integra	N Y EVALUACIÓN STEMAS DE INFO L DE ADMINISTRA	DE DELEGACIO Irmación Ación de Pers	ones Ional			
		CI	FRAS D	E CONTROL	DE REGISTROS	ENVIADOS				
GACIÓ	N: YUCAT	AN							PERIODO: 2	015017
BACIÓN	MATRICULA	NOWERE	CPTO.	NÚMERO VALE	IMPORTE PRESTANO	INPORTE Ejercido	QNAS. REC.	FECHA DE ENVÍO	RESPONSABLE	ESTATUS
3	YUCATAN									
	11428855	CAMARA ESCALANTE SANDRA RUBI	167	0033253	2,591,57	388.93	4	07/09/2015	10633448	Enviado
	10540125	DZUL COHUO CARLOS ALBERTO	167	0033255	987.91	825.80		07/09/2015	10633448	Enviado.
	99335037	CASTRO NAJERA NAHIELY DEL ROSARIO	167	0033188	1,209.21	430.58	1	07/09/2015	10633448	Enviado
	8573859	POOT BRAGA JUAN JOSE	167	0033217	2,542.50	2,064.27	1	07/09/2015	10633446	Enviado
	10126503	QUINTERO RODRIGUEZ MARIA CANDELARIA	167	0033239	1,209.21	1,327.60	1	07/06/2015	10633448	Enviado
	99334488	DIERA HERRER ANOS ICA OFOSCINA	167	0033193	1,209.21	1,162.32	1	07/09/2015	10633448	Enviado
	7450425	CIDELA REPRENA ANGELILA GEORGINA	187	0033195	982,45	813.34	1	07/06/2015	10633446	Enviado
	99331115	VILLANUEVA BRICEAO EDGAR JESUS	157	0033207	1,203.01	1,102.90	8 Q	07/09/2019	10633448	Enviado
	99330625	ANDUEZA CETINA GENY ISIDORA	167	0033190	1 665 84	1,703.27	1	07/09/2015	10633446	Envision
	99330035	DZIU PECH JOSE LUIS	167	0033214	1,639,75	1,803,73	4	07/08/2015	10633448	Enviado
	8579067	MAGA&A MARTINEZ LORENZO ALBERTO	167	0033238	3,022.35	3,321,70	i i	07/09/2015	10633448	Enviado
	99338176	MENDEZ MACOSAY WENDY JANELLE	167	0033257	1,209.21	577.34	1	07/09/2015	10633446	Enviado
	99331057	CANTO RODRIGUEZ MARIA DE LOURDES	167	0033192	1,209.21	828,85	1	07/06/2015	10633448	Enviado
	7993854	RODRIGUEZ LUGO JORGE EMILIO	167	0033197	1,651.00	823.64	5 - t	07/09/2015	10633448	Enviado
	99331225	GONZALEZ PAZ HEIDI SUSANA	167	0033225	1,209.21	1,329.40	1	07/09/2015	10633446	Enviado
	99334684	RODRIGUEZ PECH SHIRLEY ARACELLY	167	0033194	1,137.08	505,80	1	07/06/2015	10633448	Enviado
	7208057	ABURTO RODRIGUEZ ISAAC	167	0033202	1,209.21	610.53	8 1	07/09/2015	10633448	Enviado
	10110004	HETONO CHAN DAVE ANGEL	197	0033256	1,135.85	687.35	8 I)	07/09/2015	10633446	Enviado
	8589524	REALCONDUCTION ALPREDU	107	0033216	1,639.75	1,802.30	1 1	07/09/2015	10633448	Enviação Enviro
	99330124	ICTE CALAM FRANCISCO	147	0033221	1,650,32	3,104,00		07/06/2015	10033948	Envirole
	99334710	ANDONA FUENTES YADIRA CONCEPCION	187	0033230	1 156 31	594.95	1	07/09/2010	10033446	Envision
	8176094	FUENTES HAU MARIA CONCEPCION	167	0033231	2,027.42	705.20	1 P	07/09/2015	10813448	Enviado
	8175926	MEDINA ARJONA JOSE MARCONI	167	0033229	2,542,50	2,796.64	t	07/09/2015	10633448	Enviado
	99336839	FAJARDO UC JUAN AUGUSTO	167	0033219	1,271.74	1,396.00	1	07/09/2015	10633446	Enviado
	99330144	BARBEITO BUENDIA MARCO ANTONIO	167	0033223	1,421,33	340.51	1	07/09/2015	10633448	Enviado
	11396806	CANCHE CAAMAL MARIO GASPAR	167	0033249	1,399,14	1,533.20	t (	07/09/2015	10633448	Enviado
	8173443	PADILLA RIVERO PILAR DEL JESUS	167	0033233	1,156.31	718.71	1	07/09/2015	10633445	Enviado
	99336082	PAT PAT ELSY JANET	167	0033252	1,208.21	343.58	1	07/08/2015	1063344E	Enviado
	8574073	SUBERANIS KANTUN NANCY LORENA	167	0033227	1,156,31	1,252,50	8 - <u>1</u> 1	07/09/2015	10633448	Enviado
	99335833	ARGAEZ PAT EUGENIA ARACELY	167	0033186	1,461.09	549.48	1	07/09/2015	10633445	Enviado
	#8932356	TRUMENU MEZE (A INNAUK)	167	0033248	1,399,14	1,533.20	× 45	07/08/2015	10633448	Enviado



## Certificación de descuentos contractuales

Para efectuar los descuentos el trabajador primeramente pasara al módulo de expedición de vales donde se le certificara el tarjetón de pago.

En la pantalla del aplicativo de expedición de vales en tiendas capture la matrícula del trabajador que solicite su descuento contractual, pulse la tecla **ENTER** para que muestre la información del trabajador.

Certificación de tarjetón de pago para el descuento contractual:

Dar clic en la opción correspondiente al descuento que se solicite.

Re an angele de antière baselle baselle baselle baselle ba		
	Re as augels de salation - Marine	

El encargado del módulo de expedición de vales ingresará al aplicativo con la delegación y matricula del trabajador solicitante del lado inferior izquierdo seleccionara la:

• Opción A (Descuento Quincenal)

Termina a		innin Paris A Age	
Constant of the		Annu Charles Star Charles Star Charles Star Charles	
-	California de la referencia de	Destination - Interest of - Interest of	
LAND STREET	The second	Contraction of the second second	
		Mill         Mill <th< td=""><td></td></th<>	
	Address the second	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
-	teres and the second se		
		A factory of Concentration Statements	
		The set of	
		I anno Albertain Amarian I anno an Iorraith Anno Iorrain I anno an Iorraith Anno Iorraina I anno an Iorraina Anno Iorraina	
		I ann Alverant (annat	
		Annual Andrewski (Bernstein)	



NOTA 2: Previo a la presentación del tarjetón en el área de cajas el trabajador deberá firmar y anotar su matrícula, para hacer efectivo el descuento.



	Walan Devid Lyber Company of the state of the		11 (and 2004) at + 4 (4) (5) [10	loite	0.0
Autora Adusta Var Danaska I Sa D Booge gi Dentan Danaska	nonrantin Apall Mail: y Pagas di Josef y Attitut Madil		e un una ada gran an	laga din .	
Contraction of the second seco	an a longe provide Conterne. T		C100 H (0	ngen *	1
States and a state		USTEMA INTEGRAL DE ADMENISTEMACIÓN DE PERM	NN 24		
Hologachia dan transpolar bakan 18. Britain perubakan trib Ratetada Banders 1986-200		Landar Statut	Norris da Rega		
Distriction	www.commit	Qua /Mus da Pa	an Facilia da Vera amarika		
Adabled	antenne antenne antenne antenne	Garvers	ere .		
	anners Danners		P		
Dist of the second second	anteora Sarante	interest interest	[Insectment]		
	Soleces Soleces				
	Car Datage are	ge 25-18 Febre			
No as assets its coulds. Total		erodau (marka			
Responsible dat is tradid Three   Astudian		and I to the Common (	nien Albertumte Artraction) generitären (		
Ny December 1	ter ( ) ( ) ( ) ( ) ( ) ( ) ( ) ( ) ( ) (	- Charlen (Charlen (Ch	(Carolinam)		
	🕒 🗷 🕑 🖾 🕯	w	<ul> <li>Moh préspériéseté</li> </ul>		p.m. diat
os tarjetone		dientes a los c	descuento	s solicitado	)S.
os tarjetone General de Costos Versióne 201202 De tra: 172240730 Contro Costos Tra: 172240730 Contro Costos Microsofte e Versióne Costos	es correspond	dientes a los o			os.
Const dar Creature Versilling E 1812/20 Const dar Creature Versilling E 1812/20 Const dar Creature Versilling E 1812/20 Const dar Creature Versilling Const	es correspond - Miner Eggen - Miner El Color a entre - exy y 2000 color - Mino DEL SEGURO SOCIAL - Mino DEL SEGURO SOCIAL - Mino DEL SEGURO SOCIAL	dientes a los o SIAP SISTEMA INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN DE FRES TERERA 2009 - 1000 Contesto	descuentos descuentos descritos descritos de los brates de logo		os.
Concel de Costos Versión E 11120 Concel de Costos Versión E 1120 Concel	AND DEL SEGURO SOCIAL AND DEL SEGURO SOCIAL MEL AND DEL SEGURO SOCIAL MEL MEL MEL MEL MEL MEL MEL ME	dientes a los o contracteristando metodalet actor SIAP SISTEMA INTEGRAL DE Administración de Pres Teneda 2009 - 1000 Encodo De Artes de Carlo	descuentos descue		os.
Concil de Costos Versión Editorio Concil de Costos Versión Editorio De Table 1223 87 86 concolembra Material Status Concolembra Netros Concolembra Para Sa Concolembra	es correspond F Minnel Egover Anno DEL SECURO SOCIAL MINNEL ANNO DEL SECURO SOCIAL MINNEL ANNO DEL SECURO SOCIAL MINNEL	dientes a los d SAP SAP SAP SAP SAP SAP SAP SAP	descuentos engos 7980 goste 07720 en esta engos 7980 goste 07720 en esta en esta o esta en esta de Daja esta		os.
Const de Colons Versión E 11220 Const de Colons Versión E 11220 Provincia de Colons Versión Provincia de Colons Versión Provi	S COTTESPON     Second Se	dientes a los d contribution press and contribution of the second State Stat	descuentos Cost		os.
Constitution of the second sec	S COTTESPONC      Sever Export      Sever Export      Sever Export      Sever Export      Sever Expone      Sever E	dientes a los o SAP SAP SAP SAP SAP SAP SAP SAP	descuentos	s solicitado	os.
Constant de Constant Versión & 20022     Terrer 1222 0730 - Constant de Constant Versión & 20022     Terrer 1222 0730 - Constant de C	S COTTESPONC      Second	dientes a los d Star S	descuentos	s solicitado	DS.
Concernence of the second seco	S COTTESSOON     Social	dientes a los d contractor estates of contract of deletes of contract SAP SAP SAP SAP SAP SAP SAP SAP	descuentos	s solicitado	OS.
Anglinded The Suppose of the Suppos	Another Expoor Another Expoor	dientes a los d Stap Sta		s solicitado	os.
Consul de Cestinos Versil-Na 1992/20     Consul de Cestinos Versil-Na 1992/20     Consul de Cestinos Versil-Na 1992/20	S COTTESSOOT     Social	dientes a los o		s solicitado	DS.
Anna index and a second	S COTTESSOOTC      Sever Equipme      Anound List out of a sever a sever response      Anound List out of a sever a sever response      Anound List out of a sever a sever response      Anound List out of a sever a sever response      Anound List out of a sever a sever response      Anound List out of a sever a sever response      Anound List out of a sever a sever response      Anound List out of a sever a sever response      Anound List out of a sever a sever response      Anound List out of a sever response      Anound List out out out of a sever response	dientes a los d Staf S	descuentos	s solicitado	DS.
And a cost of the second and a cost of the sec	ACIONALE SUCCES DE LENERAL - SUTION CONTRACTOR DE LENERAL - SU	dientes a los d Statestandowici qualeta de crue State Statestandowici qualeta de crue Statestandowici qualeta de crue Statestan	descuentos	s solicitado	DS.
Arrighted Conserved of Control States Conserved of Control States Conserved of Control States Control of Control States Control States C	Annual Figure Contresponded Annual Figure Co	dientes a los d Statesta a lo	descuentos	s solicitado	DS.
And the second s	es correspond - Maret Spor Ancorrespond - Marca PE SCORO SOCIAL - M	dientes a los d State	descuentos	s solicitado	DS.



2017002	2017001	2016024	3
2016023	2016022	2016021	2
2016020	2016019	2016018	×
2016017	2016016	2016015	×
2016014	2016013	2016012	8
2016011	2016010	2016009	
2016008	2016007	2016006	
2016005	2016004	2016003	

Elegir la opción de la quincena y da clic en el botón **guardar**.

2017002	2017001	2016024	3
2016023	2016022	2016021	2
2016020	2016019	2016018	2
2016017	2016016	2016015	4
2016014	2016013	2016012	8
2016011	2016010	2016009	
2016008	2016007	2016006	
2016005	2016004	2016003	
	QNA 2017003 Rango 01-15	i Febrer Guardar	Cancelar

Se sella cada tarjetón y se firma por parte del operador.

		inaria fasiari U fagaranti Maria (na al 1998) Maria (na al	n n	
	M. A. S			
	_			
		international distance in the second	An anna an An anna an Anna anna an Anna anna a	11111
	States and			
	SHIT	TAXA DE LA	THE ROOM	Ringing a
		* 25425.00	· · ·	
-		VIVERS		原的
		a a surres		

NOTA 1: Los tarjetones deberán ser utilizados el mismo día de la certificación. NOTA 2: Previo a la presentación de los tarjetones en el área de cajas el trabajador deberá firmar y anotar su matrícula en cada uno, para hacer efectivo el descuento.